

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarle a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

España, centro de la gastronomía orizal...

Me parece que tengo una responsabilidad en la aparición del docu-
tísimo tratado que el gran precep-
tista culinario, Ignacio Domenech
ha publicado hace pocos días con
el título magnífico y prometedor,
"160 platos de arroz". En tiempos
en que existía el Consorcio Arro-
cero, imaginé este organismo ha-
cer en España una propaganda se-
mejante a la que venía haciendo
en Francia la "Société des Rizières
méridionales", importadora de los
arrozces de Indochina, y a la que
recientemente hizo nuestra Unión
Nacional de la Exportación agrí-
cola, publicando su opúsculo titu-
lado "Naranjas; el arte de prepara-
rías y comerlas." También servía
de estímulo y modelo al propó-
sito del Consorcio arrocero, la
campana que realizaba en los diá-
rios franceses la Asociación titula-
da Unión Frutera Española en
Francia, propagando la excelencia
de las naranjas, los plátanos y los
melones españoles.

El Consorcio me hizo el honor
consultarme sus proyectos, y yo
indicé el nombre de Ignacio Dome-
nech para que redactara, no un
folleto tan desmedrado, tan defi-
cientemente informado y poco sa-
bedor, tan odiador de la cocina es-
pañola, la más sabia arrocera del
orbe, como el que hiciera el famo-
so Escoffier para la propaganda de
la "Société des Rizières", sino
una "Biblia del Arroz", una uni-
versal recopilación de los diez o
doce mil modos distintos con que
preparan y comen el arroz los dis-
tintos pueblos de la tierra.

Cuando Ignacio Domenech pre-
paraba esta obra monumental, vi-
no una mudanza política a desba-
ratar el Consorcio Arrocero, y el
grandioso proyecto quedó en agua
de borrajas, que no es guiso sub-
stancioso, que se diga. De aquella
labor frustrada, han quedado, sin
embargo, las deliciosas páginas
orizales que encuadradas de ori-
ginales dibujos, aparecen en la
revista mensual "El Gorro Blanco"
y este libro "160 Platos de Arroz",
que, adornado con bellas cromati-
pías, es el libro de cocina más per-
fecto que se ha publicado en Es-
paña.

Este libro, además, tiene un va-
lor nacional, un valor representati-
vo frente al desconocimiento, frente
a la negación de la cocina es-
pañola en que se mantienen in-
justa y tesoneramente los precepti-
stas franceses, comenzando por el
más autorizado de todos ellos, el
viejo A. Escoffier, que ni en su fa-
mosa "Guide culinaire", ni en el
folleto "Le riz, 120 recettes pour
l'accommoder", ha incluido una so-
la fórmula de arroces españoles.

Y he aquí que con motivo de la
Exposición Colonial celebrada en
París, se ha puesto de moda las
artes, y la literatura, y los cos-
tumbres, y los trajes y los usos,
y los modos, y la cocina de los
pueblos asiáticos, africanos, ame-
ricanos y oceánicos que se exhi-
bieron en aquel afortunado con-
curso, pregonando la grandeza del
neoperio francés.

¿Quién sino España había de
pagar las costas y responder de
los vidrios rotos? Ya en documen-
tos anteriores, en "La Gastronomie
Africaine", de León Isnard, por
ejemplo, en otros libros se habían
atribuido a Marruecos, a Argelia, a
Túnez, y de otra parte, a las co-
cinas antillanas, mejicana, argen-
tina, peruana, etc., algunos guisos
característicamente españoles; pero
ahora el despojo se ha consuma-
do de tal modo en esta rebatida de
gastronomías exóticas, que no le
queda a España—maestra del mun-
do entero en el arte del buen co-
mer; guisandera que expandió sus
fórmulas, no sólo por toda Amé-
rica, sino por Francia misma—,
que no le queda, digo, receta pro-
pia que no haya sido declarada
exótica y colonial.

La gentil Charlotte Rabette que,
con el pseudónimo de "Catherine"

preceptúa en "L'Intransigent", ha
recogido fórmulas africanas, ameri-
canas, asiáticas, malásicas y mel-
lásicas en un tomo titulado "La
cuisi ne exotique chez soi". A. Que-
rillac ha hecho otro tanto en un
libro nombrado "Cuisine coloniale".
En ambas obras, cuando más se
concede a la cocina española
es que sus recetas tengan por cé-
dula de origen un "hispano-criollo"
o lo que es más grave, un "his-
pano-marroquí". Todo el recetario
español ha sido repartido y atri-
buído entre el Norte de Africa y
la América hispana. La chanfaina,
las albondiguillas (llamadas "al-
mondigellas"), la pepitoria, el "es-
caveché", la "calderada", el ajo
blanco de Málaga convertido en
"sopa blanca de los marroquíes",
etcétera, etc.

Sobre todo, en los preparados
de arroz. No ha quedado un es-
pañol que no haya sido hurtado.
Valdría la pena hacer un estudio
histórico-geográfico para demo-
strar que España ha sido el centro
de la gastronomía orizal, y el fo-
gón nacional donde la preparación
del arroz ha llegado a su mayor
perfeccionamiento.

En la India, en Cochinchina, en
China y Japón hay un método an-
cestral para comer el arroz: "Po-
nedlo en agua fría durante tres ho-
ras, por lo menos, pasadlo a agua
hirviendo en proporción de cinco
veces su volumen, dejándolo her-
vir hasta que se esponje. A mita-
d de cocción, sazónadlo de sal.
Una vez cocido, escurrido, agre-
gadle manteca, y en un nuevo pla-
to, ponelo entre brasas o en el
horno, de tal modo que, sin llegar
a dorarse los granos, se despren-
dan uno a uno".

Este arroz hindú o tonquinés o
siamés o javanés—en Java la re-
cien casada que no sabe preparar
el arroz, puede ser repudiada por
su marido—, se españoliza pasan-
do a Filipinas. De aquí, en la nave
de Acapulco, va a Nueva España
y se extiende por los demás vi-
reinos, de Veracruz pasa a Cuba,
donde toma nuevo nombre: "arroz
criollo" o "arroz blanco".

Es el plato fundamental de las
cocinas antillanas; mañana y tar-
de se le sirve en todas las mesas,
ricas y pobres, para acompañar
friuras y guisos y hasta ensala-
das. Los españoles que en Cuba y
Puerto Rico aceptan este simple
preparado, lo repudian cuando vien-
en a la Península. Las excelentes
calidades de arroz que se produ-
cen en España exigen un adereza-
miento más sabio y refinado.

El indio del período védico y el
chino contemporáneo de Confucio,
hicieron del arroz un cocimiento; el
levantino español hizo, con la in-
vención de la paella, un guisado.
Esta ha sido la supremacía de Es-
paña, que reconocen y acatan to-
dos los países. Jacqueline Lahar-
que, la redactora del "Almanach
des Gourmands", que aparece ca-
da año, ha confesado que el cocie-
nero francés no sabe guisar el
arroz ni tiene noción del valor cu-
linario de este cereal. Sin embar-
go, se ha llegado en Francia a lo
que no se llegó nunca en España:
a la venta callejera de arroz con
leche, según testimonio de un re-
copilador de gritos de vendedores
ambulantes en Burdeos, hasta me-
diados del pasado siglo. Por un
"sou" por cinco céntimos, el com-
prador recibía en un platillo de car-
tón una gran cucharada de arroz
con leche, espolvoreado en el mo-
mento de la venta con azúcar mo-
rena y canela molida. Aquel ven-
dedor ambulante era un valenciano
emigrado en Burdeos. Regresó a
su patria o murió y desapareció de
Burdeos aquel vocear diario de la
golosina española.

Precursor de una propaganda
que no imaginó el desaparecido
Consorcio arrocero; precursor des-
conocido, pudiera estar en la re-

DEL CONCURSO DE BELLEZA



La señorita Carmencita Quilis Real, elegida representante de la región valenciana, será "Miss España" 1932?

surrección o imitación de su inicia-
tiva el arbitrio cierto y seguro pa-
ra que se intensificara el consumo
del arroz en España y que siguiera
siendo nuestra nación el centro de
la gastronomía orizal.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Cantidades recaudadas para el homenaje a don Lorezo Niño

Suma anterior, 1.934,50 pesetas.

Don Francisco Granado, 5; don Emilio Gómez Montejo, 5; una discípula, para cerrar la suscripción, 5; don Melquiades Rodríguez, 5; don Juan Martín Viñas (segundo donativo), 15; don Octavio García y doña Angeles Ramos, maestros de Serradilla (Cáceres), 5; don Segismundo Rodríguez (segundo donativo), 5; don Custodio Núñez Suero (segundo donativo), 3.

Total, 1.982,50 pesetas.

Los donativos pueden ser entrega-
dos en cualquiera de las Habitaciones
de maestros de esta provincia y en
la librería del Sagrado Corazón de
Jesús, calle de la Rúa.

Hablando con el Gobernador

Sin novedad

Visitamos ayer al gobernador civil,
manifestándonos que no ocurría nove-
dad en toda la provincia.

También se nos facilitó por la ofi-
cina correspondiente la nota de las vi-
sitas hechas en el día de ayer al go-
bernador y que son las siguientes:

Don Casto Prieto Carrasco, alcal-
de de Salamanca; ilustrísimo prelado
de la diócesis, muy ilustre don Ceferi-
no Andrés Calvo, deán; don Federico
Hoyos, subdelegado de Farmacia; don
Constantino Francia, inspector del
Cuerpo de Correos; administrador de
la Central de Correos, don José María
Curto; jefe de Telégrafos, don Manuel
Hernández Jorge; don Julián Soria, je-
fe de Telefonos; ingeniero jefe de
Obras Públicas, señor Cisneros; pre-
sidente de la Audiencia, don Modesto
Poladura; fiscal, don José James; ma-
gistrados, don Manuel del Busto y don
Amado Salas; don Domingo Fonseca,
coronel del regimiento de Infantería
número 26; don Ismael Sánchez Este-
van, delegado de Hacienda; don Jeró-
nimo Maíllo, juez municipal, y secreta-
rio del Juzgado, señor Bremón; alcal-
de de Fregeneda; alcalde y comisión
de Nava de Sotrobal; don Luis Romo-
n Cuesta y don Eudoxio de Castro,
administrador y secretario, respectiva-
mente, de la Caja de Crespo Rascón;
don Santiago Madrigal, arquitecto je-

QUISICOSAS

Como es el gobernador
de Aragón, tierra castiza,
voy a echarle cuatro jotas
a modo de bienvenida.

Con usted son tres los poncios
que la República manda.
¡Que sea usted de ese "trío"
el que se lleve las palmas!

Si ve usted esas escaleras
que han colocado en las calles,
hágase usted el distraído,
porque ¡para qué contarle!

Verá usted en Salamanca
algo muy chusco y galano:
que aquí actúa todo el mundo
menos los republicanos.

En el campo y la ciudad
hay mitines a porrillo,
mas jos que aman a la Niña,
esos no dicen ni pio.

Si le hablan del pavimento
nuestros señores ediles,
dígame que ese es un cuento
para clases infantiles.

Y si le encarecen mucho
el que aquí impera la paz,
no se fie usted de nadie
por lo que pueda tronar.

Los charros somos muy nobles.
Los charros somos candelales.
Pero el que aquí sale bruto
con un acial hay que hablarle.

En cuanto ocupe usted el cargo
aun cuando a gusto de todos,
va usted a ver chismorreo
y van a lloverle anónimos.

Joven es usted de edad
y joven es de apellido.
En fin, por esta mi tierra,
joven, sea bienvenido.

Nuevos agentes de Policía local

Los vigilantes de Policía de la plan-
tilla de Salamanca y que fueron decla-
rados cesantes al advenir la República,
han sido nombrados agentes de Poli-
cía local, para prestar servicio en las
siguientes poblaciones:

Fernando González Redondo, Villa-
nueva de Córdoba (Córdoba); Igna-
cio Hernández Espino, Montoro (idem);
Rafael Sara Cocero (idem); Gas-
par Díaz Hernández, Puertonuevo del
Terrible, (idem); Tomás Gonzalo Ca-
sado, Espejo (idem); Belisario Delga-
do Olivares, Fernán-Núñez (idem); Jo-
sé Sánchez Hernández, Fajalanza
(idem); Fabián Sánchez Hernández,
Peñarroya (idem); Victoriano Iglesias
González, Montilla (idem); Aureliano
Melchor García (idem); José
Cuadrado Holgado, Chiclana (Cádiz);
Juan Casado López, Peñarroya (Cór-
doba); José Barahona y Barahona,
idem (idem); León Hernández Silva,
Guadix (Granada).
Enhorabuena a todos.

PAGOS DE HACIENDA

Se ha puesto al cobro para hoy el
premio de 15.000 pesetas, que corres-
pondió a la Administración de loterías
número 2, y un libramiento de 500 pe-
setas a favor de don Manuel García
Peña.

La Patronal de Confiteros

Junta general

Ayer, a las siete de la tarde, presidi-
da por el señor Sánchez Bravo, cele-
bró junta general la Patronal de Con-
fiteros. Asistieron gran número de aso-
ciados.

Por el secretario señor Martínez
Diez, se dió lectura del acta de la an-
terior, que fué aprobada.

A continuación procedió también a
la lectura del recurso interpuesto ante
la superioridad por esta entidad sobre
el acuerdo adoptado respecto a la se-
paración por medio de tabiques de
ventas de determinados artículos.

Seguidamente procedió también a la
lectura de la memoria comprensiva de
la labor social realizada por esta Pa-
tronal durante el ejercicio de 1931.

Se consigna en la memoria la inter-
vención de la entidad en diferentes
cuestiones y problemas que afectaban
a la clase, con el control obrero y otros.

A continuación conoció la junta del
estado económico de la entidad, al fi-
nalizar el ejercicio último.

El balance es el siguiente: Ingresos,
836,50 pesetas; gastos, 619,40; exis-
tencia en Caja en 31 de Diciembre, pe-
setas 217,10.

A propuesta de la presidencia, se
acuerda consignar un voto de gracias
al secretario señor Martínez Diez, por su
actuación durante dicho ejercicio.

Se procede a la renovación regta-
mentaria de los cargos de contador y
secretario que le corresponde cesar y
por aclamación se acuerda la reelec-
ción.

También se acuerda que el presidente
y el secretario visiten al Gobernador
civil.

Por último se informa a la junta del
recurso interpuesto por la Patronal Ge-
neral contra los arbitrios municipales
que se establecen en este presupuesto,
referentes al valor del suelo y a la al-
tura de los edificios.

La Patronal muestra su conformidad
con el recurso presentado por la ge-
neral.
Acto seguido se levanta la sesión.

DE LA PROVINCIA

Joven herido por un automóvil

En el término municipal de Villares
de la Reina, en el kilómetro 3 de la
carretera de Fuentesalco a Salaman-
ca, un automóvil conducido por don
Higinio Fernández Juanes y de su pro-
piedad, arrolló a Segundo Cacho Fer-
nández, de veintinueve años de edad,
que iba montado en una caballería mayor.
En el pueblo de Villares de la Rei-
na, fué asistido, apreciándosele unas
lesiones en diferentes partes del cuer-
po, de carácter leve.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña María de la Presentación Gil de Méndez que falleció en Salamanca el día 15 de Enero de 1930

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Darío Méndez; padres: don Loren-
sario Martín; hermanos políticos: don Víctor Méndez y doña Ro-
sario Martín; hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se digen encomendar su alma a Dios y asistir a algu-
na de las misas que se celebrarán en su sufragio, por lo que les vivirán agradecidos.

Se dirán misas en sufragio del alma de la finada, el mismo día 15, en la parroquia del Carmen (Santo Tomás) y Padres Carmelitas y la Hora Santa, en San Marcos.

XIV ANIVERSARIO

Una oración para que descanse en la paz eterna el alma del señor

DON ABDON GARCIA LOPEZ

(Del Comercio de esta Plaza)

QUE FALLECIO EL DIA 14 DE ENERO DE 1918 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su viuda, Carmen Meca Vivas; hijas, Petra y Dolores; hijos políticos, Emilio y Ricardo Lobato; nietos, hermanos políticos, tíos, sobrinas, primos y demás familia.

Ruegan a sus amigos asistan a alguna de las misas que se celebrarán en sufragio de su alma, los días 14 y 15 de los corrientes, en la parroquia de San Martín y P.P. Jesuitas, respectivamente. También, con el mismo fin, se aplicará la misa de ocho y la exposición del Santísimo Sacramento, mañana, 14, en las Religiosas Esclavas (Azafraán).

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Nuestras charlas taurinas

El resurgimiento de un gran torero

Las cosas que Félix tenía en la cabeza... Cambiará el valenciano, si es preciso, hasta el pellejo

En la carrera taurina, al igual de lo que ocurre en otras carreras artísticas, no siempre ocupan los primeros lugares aquellos artistas que más merecimientos tienen para ello.

El mismo nos acaba de decir que quiere serio. Enhorabuena por ello, porque así Valencia podrá decir que tiene otro gran torero más...

Las básculas en las Plazas de Toros

Cuando se habla de novedades taurinas, resurgimiento de astros y vueltas al ruedo de otros, manejados por los clubs que tratan de acapararlo todo...

Y a esto nos va a ayudar—¿cómo no?—el simpático Jerezano, desde su alta tribuna, para que nos demuestre también si es verdad eso de la valentía y la sinceridad en que muchos le tienen colocado.

¿Habíamos claro, Jerezano?... Yo por lo menos, sí. Usted, ya lo veremos. Ahora se presentará ante los ojos de los espectadores, la fidia de chotos por toreros que quieren cobrar mucho y ocupar el puesto más alto.

Y si son "ases", deben demostrarlo toreando ochenta o cien corridas... de toros—hemos dicho "toros"—al precio que quieran, eso sí, porque si valen, justo es que exijan lo que merecen.

Peró hay que torear "toros", no becerros pasados por tal o cual habilidad, esquivando las protestas del público o haciendo caso omiso de ellas.

Y para que salgan "toros" y no "caracoles", es necesario que se cofuquen en las plazas de primera y segunda categoría, las básculas, que de tiempo inmemorial fueron obligatorias en los reglamentos, pero incumplidas siempre.

¿Verdad, señor Jerezano? Usted que alguna vez habló sobre las básculas para pesar en vivo, ¿va a callar ahora ante la perspectiva de los grandes ferromen formados "truts" con poca o mucha historia de torero?

Nosotros ya hemos comenzado a opinar. Esperamos que el señor Jerezano, hable también si sabe ser tan sincero como nosotros.

¿Qué proyectos tienes? —Yo, torear lo que me den, como me lo den y donde me lo den. Torear. Eso es todo.

—Así, sin más... —Sin más. Lo otro, es cuestión de don Arturo. El marcará las normas y yo las seguiré sin tener que preocuparme más que del toro.

—No está mal visto eso. —Yo creo que está bien, y lo que puedo decir es que desde que me he decidido a tal cosa, parece que me encuentro más dispuesto y sobre todo más optimista; que la profesión es más sencilla que antes y que cuesta menos trabajo llevarla y menos aun triunfar.

—Que así sea es lo que te deseo. —Así será, dice Félix con un gesto enérgico que rubrica con vigoroso trazo la afirmación que hiciera al comenzar nuestra charla de que está dispuesto a dominar su mala suerte.

Nos alegramos de que el valenciano cambie de todo; hasta de genio y orientación. Tuvo una tarde en Madrid, cuando se presentaba en unión del alborotador de "medio toro" (vulgo Lasserri).

Y triunfó, ¿cómo no iba a triunfar? Triunfó plenamente, mientras a sus compañeros Lasserri y Bienvenida los arrojaba hechos unos verdaderos guñapos.

NO VIENDOLO NO SE CREE

- Bobinas, 500 yardas, clase superior 0,45
Cuellos planchados, varias formas 0,25
Cuellos flojos, varias formas. 0,25
Corbatas seda, nuevos dibujos 0,90
Medias semilana 1,25
" canalé 0,75
" sport para niño 0,75
Camisetas niño 0,95
" para señora 1,25
" para caballero 2,50
Camisas caballero, buena clase 4,35
Camisas sport para niño 2,65
Calcetines lana, para caballero 0,95
Calcetines para niño 0,25
Calcetines, muy fuertes para caballero 0,60
Bufandas lana 0,95
Jerseys para señora, colores finos 3,25
Jerseys para niña, muy bonitos 2,25
Bolsillos, muchos modelos 0,95

ALMACENES

Jesús Rodríguez López

Plaza Mayor, 33 y 34

Todo el mes de Enero artículos de ocasión

dicado como homenaje de afecto y simpatía.

En torno al revistero homenajeados se reunieron alrededor de 150 comensales, entre ellos las autoridades y revisteros locales, que dedicaron a "El Yerno", en sendos discursos, sus más sinceras frases de admiración y elogio.

Conforta el ánimo esto de ver que las gentes se dan cuenta de lo que vale y significa, en lo taurino, quien como Manuel Otamendi, ha puesto su empeño, conocimiento y voluntad al servicio de la fiesta.

Nos adherimos al homenaje de que fue objeto anteayer en Bilbao el estimado colega.

Los "goyescas" en Francia. El 12 de Junio se celebrará en Arlés una corrida goyescas, con arreglo al siguiente cartel:

Toros de don Rafael L. de Clairac, de Salamanca, para el rejoneador Simao da Veiga, que hará su presentación en Francia en dicha corrida, y los matadores Antonio Márquez, Vicente Barrera y Jaime Noáin.

Los que se van para no volver. Ha fallecido en Madrid, a los setenta y tres años de edad, don Lorenzo Palop Herrera, padre del director de "Toros y Toreros", don Manuel Palop.

La de inauguración en Valencia. El día 6 de Marzo se abrirán las puertas de la plaza valenciana para inaugurar la temporada de 1932.

El día 6 de Marzo se abrirán las puertas de la plaza valenciana para inaugurar la temporada de 1932.

los de Antonio Pérez, de San Fernando.

Vamos a ver si Angel Lahoz logra el cartel de aquella plaza.

Cambio de cuadrilla. El picador—buen picador—Artillero, que iba con Manolo Bienvenida, irá en 1932 con Marcial Lalanda.

La temporada próxima en Alicante, esperando a Belmonte y Márquez

El corresponsal de "El Eco Taurino" en Alicante publica un artículo acerca de la próxima temporada en aquella plaza, del que reproducimos los siguientes párrafos por considerarlo de interés para los aficionados.

Ha comenzado el nuevo año y ya en Alicante se colocaron los primeros carteles de la temporada, adelantándose a la tradicional corrida de Castellón, que otros años es la encargada de abrir la temporada.

Para la temporada próxima hay muchas novedades, siendo de todas ellas la principal y de más importancia la reaparición de Juan Belmonte; de ser cierta la noticia, los aficionados estamos de enhorabuena, sin perjuicio claro está, de ciertos señores a quienes todo les parece mal y que no recuerdan por lo visto que Belmonte fué el creador de la verdadera manera de torear, el que dividió el toro en dos

J. MORIÑO CASCON Médico de la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid (por oposición). Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta, de 11 a 1 y 4 a 6. Plaza Mayor, 37, 2.º - Teléfono 1743

épocas anterior y posterior a él y que a su toreo tuvieron que amoldarse todos (cada uno desde luego dentro de su estilo), y por tanto, por poco o mucho que haga ahora este torero hay en lo que ejecute un sello especial y un valor clásico que por fuerza han de entusiasmar mucho al verdadero aficionado.

Otra de las novedades, aunque ya de menos importancia, es la vuelta de Antonio Márquez; sin embargo, pueae tenerla si Márquez se decide a recordar sus primeros tiempos de matador de toros; si vuelve como se fué no creo pase de ser uno más entre los muchos toreros que ya tenemos.

Márquez siempre ha sido un torero estilista más que un buen torero; de él se recuerdan y se recordarán siempre como modelo de bien torear muchas cosas y muy buenas.

Tienda en El Pinar. Se cetebró en la placita de El Pinar la tienda de 36 eralas y la refieta de 15 vacas, que fueron picadas por Matias Rodriguez (El Extremeño).

Como auxiliares, actuaron el matador de toros Victoriano de la Serna, y los novilleros Chiquito de la Audiencia (hermanos), Alfredo Corrochano, García Encinas, Trasmonte, Joaquín Castelló, Joaquín Vila, Enrique Muñoz, Rubert Samperio y Jardines.

Todos torearon a más y mejor, y fueron obsequiados espléndidamente por el ganadero.

La temporada española.—Liceaga, Márquez, Sussoni y Mérida.

David Liceaga.—Vino de México, su país, con fama de buen torero, que confirmó en las novilladas de presentación en Sevilla, Madrid y Barcelona.

Tomó la alternativa y nadie se volvió a acordar de él. Dicen los que le han visto que el olvido no es justo.

Si trae algo dentro, ya lo sacará la temporada próxima.

Tomó la alternativa en Barcelona, el día 21 de Junio, de manos de Manolo Bienvenida. El ganado fué del marqués de Guadalest y el otro espada fué Domingo Ortega.

Estas son las corridas que toreó como matador de toros: Junio.—21 y 28, Barcelona. Septiembre.—25, Madrid (confirmación del doctorado); 27, Sevilla.

Antonio Márquez.—A comienzos de temporada, después de torear tres corridas en Barcelona y de ocurrirle el fallo de fuerzas para seguir y dejó en libertad a las cincuenta y tantas Empresas que ya le tenían contratado.

Para 1932 tiene firmado contrato con Pagés, lo que quiere decir que se encuentra repuesto para poder seguir en la lucha.

Estas son las tres corridas de 1931: Marzo.—29, Barcelona. Abril.—5 y 26, Barcelona. Carlos Sussoni.—Toreó tres corridas en Francia y no se acordaron de él en España. Desde el Perú es un viajeito un poco incómodo para tan pobre campaña.

Toreó esto: Mayo.—10, Narbonne; 14, Marsella. Junio.—14, Marsella. Andrés Mérida.—Hundido en el foso. Era de esperar.

De novillero no le gustaba a casi nadie. Y de matador hay que suprimir el "casi".

Sus tres corridas son: Abril.—5, Málaga. Agosto, 30, Astorga. Octubre.—18, Motril.

JUANIN, HA MUERTO

El popular Juanin, como se conocía al chófer del servicio de Piedrahita a Salamanca, ha fallecido en su casa de aquel pueblo; muchos saben que don Juan Trueba y Muñoz, el conocido conductor de automóviles, era nada menos que bisnieto de la reina María Cristina y del primer duque de Riansares, antes caballero de la Casa Real.

Juanin, a quien le hemos conocido con automóvil propio, en la inauguración de la plaza de Tejares, al tener que vivir de su trabajo, lo hizo siempre como quien era, en vez de mendigar destinos de los duques de Tarazona, sus tíos carnales, o de los Lerma o Villaviecosa, sus allegados próximos, supo con su trabajo sostener su casa y a su madre doña Eladia.

Su carácter abierto, su cultura y trato de gentes, que denotaban haberse criado entre personas de alto rango, le granjearon muchas simpatías.

Muchas veces contaba a los íntimos cómo se crió en el Palacio de Somió, al lado de su abuelo el duque de Riansares, cuñado del famoso embajador de Rusia, que mataba los osos a cuchillo, siendo la admiración de la Corte cosaca; el mismo que ganó premios de fuerza en París.

Por parte de su padre, descendía de los Trueba y Cossio, de noble familia santanderina, uno de ellos célebre escritor de cosas de España en inglés.

Los deportes y afición a la conducción de automóviles, le quitaron de estudiar para militar, a que le dedicó su abuelo.

¿Quién le iba a decir a él que lo que comenzó como distracción de muchacho adinerado, iba a ser un día honrada profesión a la que se había de dedicar?

Cuando mozo, llegó con su padre a Piedrahita, era la admiración por sus fuerzas hercúleas, pesando ya ciento catorce kilos.

Parte de su juventud la pasó alegremente en excursiones, siendo pródigo en jergas y diversiones, y después, cuando cambiaron los tiempos, conservó el buen humor de antes.

Tuvo un accidente de automóvil, conduciendo un "Alfonso XIII" de carretera, de su propiedad, yendo a más de cien kilómetros por hora; se rompió la dirección y quedó herido del brazo; otro muerto y otro con un brazo roto, Ramón Lorenzo (el Gallo).

Estaba casado con doña Nieves Alvarez, de Piedrahita, de quien no ha tenido descendencia.

Espectáculos para hoy

LICEO.—Sonoro. "Los Saltimbanquis", tomada de la célebre ópera cómica de su nombre, y cantada en francés.

BRETON.—No hay función.

El domingo, en el Liceo, el más reciente estreno de Madrid LUCES DE BUENOS AIRES, hablada y cantada en español por el gran recitador Carlos Gardel

una tía carnal, persona de calidad, que le quería entrañablemente.

Seguramente tanto sus camaradas de Salamanca, de la línea y de Piedrahita, conservarán gratos recuerdos de su campechanía.

Tanto a su respetable madre, doña Eladia Muñoz, como a su viuda, doña Nieves, las acompañamos en su natural dolor.

Descanse en paz quien si rico supo ser caballero, en su cargo de conductor de automóviles, guardó la honorabilidad y decoro con que se educara.

M. de S. C. Hoy, 12-1-932

CASA.—Se vende la número 16 de la calle de Meléndez. En la misma informarán.

¿QUERIS GANAR DINERO?—Se necesitan jóvenes de ambos sexos para viajar artículo de fácil venta. San Pablo, 9, señor Miranda.

GRAN VIVERO DE ARBOLES castaños y nogales, de Serradilla del Arroyo. Para informes, Jacinto Iglesias, en dicho Serradilla del Arroyo.

FRANCOS.—Se vende el vino de esta dehesa, a cinco pesetas y media los diez y seis litros. Para entenderse, con Cesáreo Pérez, en la finca.

SEMILLAS.—Los Cubanos. Edificio del Gran Hotel. Frente a Paradinas.—Alubia encarnada, Portuguesa; Alubia color caña, Portuguesa; Guisantes Enanos; Alfalfa descoscutada; Remolacha forrajera, blanca y encarnada; Zanahoria; Nabo; Lechuga; Repollo; Berza y pipas de Melón y Sandía.

COMPRO FINCA rústica, en esta provincia de Salamanca, de setenta y cinco a cien mil pesetas. Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.º

CAZADORES.—En finca de provincia Cáceres, situada a un kilómetro estación ferrocarril, abundante en conejos y caza mayor, se permitiría cazar, quedando la mitad de la caza para el arrendatario. Informar, Ramón Ramos, Plaza del Peso, 6, Salamanca.

SE ALQUILAN, en la carretera de Cruz Antón los amplios locales propios para industria y garage, donde estuvo instalada la Fábrica de Mosaicos de Miguel Mariño. Para tratar, en la nueva fábrica de mosaicos de Miguel Mariño.

2.000 DESTINOS cúbrense Enero, con licenciosos del Ejército, con el sueldo de 5 y hasta 12 pesetas diarias, sin examen. Acudir urgentemente a la agencia El Rápido, Prior, 17, Salamanca.

DR. ALONSO HERNANDEZ OCU L I S T A DOCTOR RIESCO (antes Toro), 12 y 14, principal. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Enero, 24, vapor ALMANZORA

Nota.—El vapor "Asturias" suprima la escala de Pernambuco.

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 613,70. Con camarote, pesetas 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: Enero, 20, vapor DARRO

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, pesetas, 628,70.

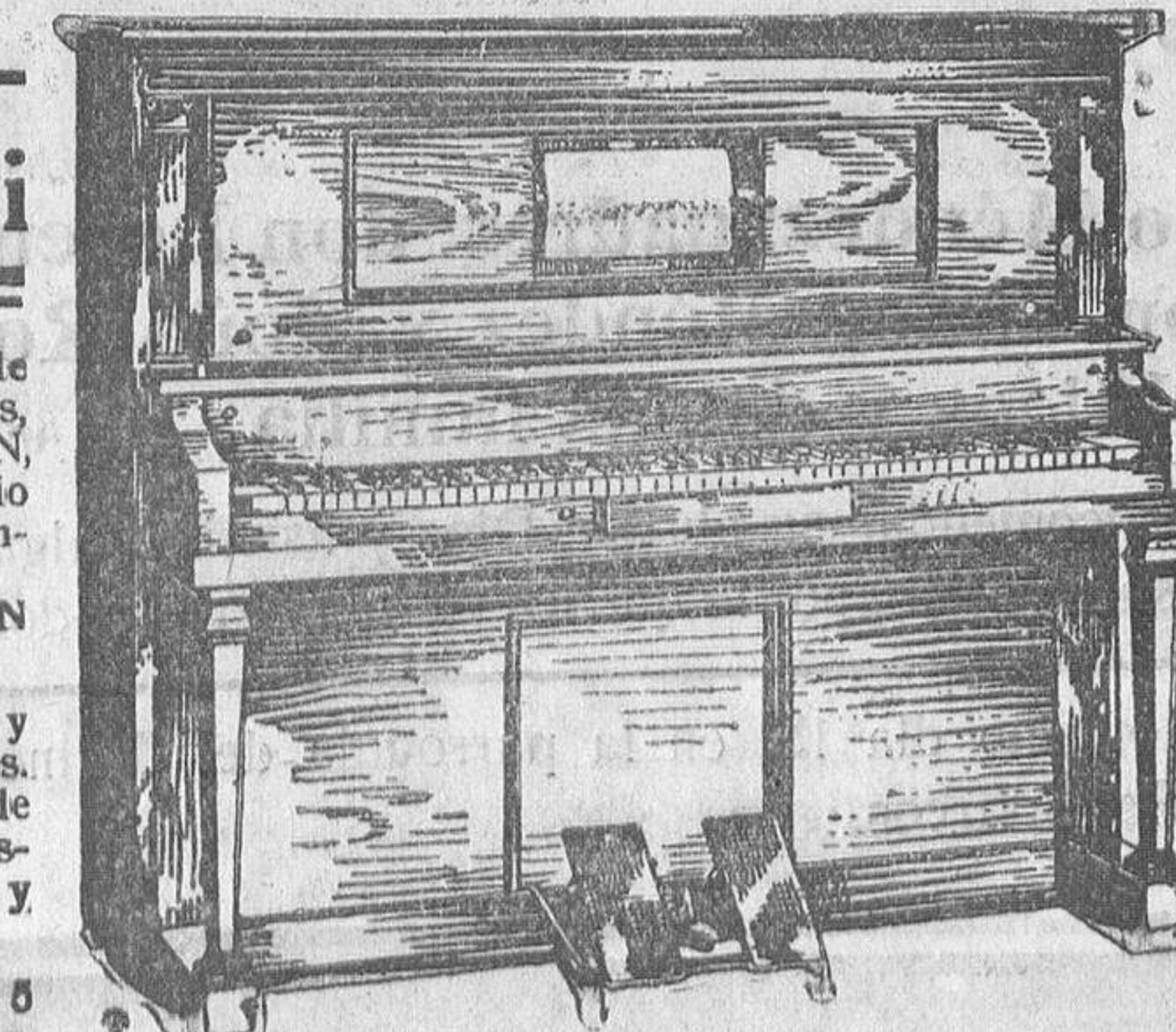
Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheburgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia. Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

Casa De Bernardi Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones. PEREZ PUJOL, 5 SALAMANCA



ACUSE DE RECIBO

Los charros en Madrid

Ya tiene Salamanca, en Madrid, su "Casa Charra". Un veterano salmantino, que lleva gran parte de su vida en la villa del Oso y del Madroño...

Sinceramente participamos de esa alegría de los salmantinos residentes en Madrid. La fotografía que ayer publicó EL ADELANTO de la numerosa colonia salmantina que ha inaugurado la "Casa Charra", evoca en nosotros el recuerdo grato de aquellos amigos que aquí convivieron...

Al lado del profesor Pinilla, figura cumbre de la colonia, presidente indiscutible de la nueva agrupación, que con tanta ternura recordaba en su discurso, los años infantiles de Romana "La Merenguera", se destaca la robusta personalidad de Gregorio Fraile, nuestro camarada de corrientes políticas en los años mozos; Elena, el telegrafista, que velaba las noches en la oficina y asistía en la mañana a las clases de la Facultad...

En un esfuerzo inaudito de perseverancia y resistencia; Luis de Onís, el director "Don Ilusiones", en sus escarceos juveniles, estupendo concejal hasta hace poco de Madrid y abogado notable; Mauricio García Isidro, nuestro documentado colaborador y abogado prestigioso; Domingo Martínez, ejemplo vivo de ciudadanía y de trabajo; don Alfredo Moyano y tantos más, a los que se une una pléyade de muchachos que son legión, y que se labran en el ajetre de Madrid su vida y su porvenir...

Todos tendrán, de ahora en adelante, su Casa hermana; amoroso refugio en las horas de la jornada fatigosa; ayuda mutua, tacto de codios, fiestas de cultura, festivales de alegría, y, sobre todo ello, el más encendido amor a Salamanca. Tendremos también, los salmantinos que de vez en vez vamos a Madrid, nuestro inconcuso amable camaradería, que nos hará aun fuera de la tierra, sentirnos mejor, para quererla más.

Esos salmantinos, en número considerable, que fundan la "Casa Charra", merecen toda nuestra simpatía y el más caluroso aplauso... ¿Y qué se proponen esos paisanos, que van a dedicar un ratito todos los días a su propia chica, en medio del "torbellino" de Madrid? ¿Qué van a hacer?

Sencillamente, unir, en la más estrecha solidaridad, a todos los hijos de Salamanca, cualquiera que sea su condición social, que vivan en Madrid. El programa es vasto y amplio. Empezar por la "Casa Charra" por ser una sociedad recreativa, en la que se ha de ir, a medida que las circunstancias lo permitan, acoplando diferentes secciones, de interés y utilidad para todos los charros.

En primer lugar, harán un censo de todos los salmantinos residentes en Madrid, y se irá a la creación de una Casa de Socorros, para atender a aquellos que, poco afortunados, necesiten de protección.

En la oficina de la "Casa Charra" se organizará una sección de información industrial y comercial, para tener a disposición de todos los paisanos que necesiten relacionarse en Madrid, y cuya sección se dedicará especialmente a la propaganda en Madrid de todos los productos de la amada tierra. Todo ello, como es natural, servicio gratuito y costeado por la "Casa Charra".

Habrà la sección de Sport, correspondiente, y todas aquellas distracciones lúdicas que permitan, por algún momento, olvidar la dura y continua lucha por la vida, recordando todos juntos en el nuevo Hogar los gratos recuerdos de Salamanca.

Todo esto —que no es poco— y aún más, pretende ser la "Casa Charra" en Madrid, a la que todos estamos obligados a sostener con el esfuerzo o la

obra que cada uno pueda. Todas las regiones españolas, y no pocas provincias, tienen su Casa en Madrid. La de Salamanca era una necesidad, que nunca se veía satisfecha. El ilustre Sánchez Rojas intentó varias veces hacer siquiera el modesto hogar literario de la tierra en Madrid, una tertulia, aunque no más fuese. La Casa Charra, que empieza a vivir cuando el gran escritor salmantino muere, llenará todas aquellas necesidades que Rojas apuntaba, y otras muchas, que quedan esbozadas en este acuse de recibo que nos permitimos escribir hoy, a la carta afectuosa recibida.

Fecunda obra puede realizar la "Casa Charra" de Madrid. En manos inmejorables está la agrupación: Pinilla, Fraile, Martínez, Castillo, García Isidro, Vázquez, Porras, Elena, Ramón y Laca, Sarabia, Crespo, Sánchez Rogado, Onís, Munguira, son nombres de garantía de talento, de bondad, de actividad y de entusiasmo y de bien probado amor a Salamanca.

Desde esta redacción de EL ADELANTO, donde tanto ha vibrado y sigue, por fortuna vibrando, el más encendido salmantinismo, sin alharacas, ni exaltaciones sospechosas, enviamos a esos amigos y paisanos nuestra más cordial adhesión y el rendido aplauso por la feliz y simpática obra que comienzan a realizar.

UN REPORTER

La Lotería Nacional

POR TELEFONO

En el sorteo de la Lotería verificado ayer en Madrid, han correspondido los premios mayores a las poblaciones y números siguientes:

- Con 300 000 pesetas: El 19.129. Madrid. Con 150.000. El 19.059. Santander. Con 100.000. El 33.289. Madrid. Con 50.000. El 4.105. Barcelona. Premios con 6.000 pesetas: El 5.252. Valencia. El 12.990. Zaragoza. El 10.788. Barcelona. El 15.705. Madrid. El 12.718. Madrid. El 33.828. Barcelona. El 9.191. Barcelona. El 30.422. Madrid. El 6.305. Alcoy. El 32.285. Alcalá de Henares. El 1.095. Novelda. El 3.559. Benicarló. El 25.889. Madrid. El 6.892. Almería. El 7.890. Barcelona. El 33.297. Madrid.

COLECCIONISTAS NESTLE - TOMO I

Presentando el álbum de lujo, tomo I, se entregará gratuitamente el tomo II "Mi álbum Nestlé", en casa de

D. HIPOLITO MONTERO

calle Imperial, 41.

DIAS DE CANJE

Miércoles, 13.—De cuatro a siete tarde.

Jueves, 14.—De diez a una y de cuatro a siete.

NOTA.—Se ruega a todos los poseedores del álbum lujo, tomo I, efectúen el canje en estos dos días.

Instantánea política

TECNICA DE LA OPOSICION

El maestro Azorin recomienda a todos los escritores el estudio de un manual de Entimología. En los pequeños detalles, en las pequeñas cosas, dice el maestro, buscaremos el alma de las cosas. "En lo pequeño está la sal y el zumo de la vida. Un detalle pequeño, insignificante, en su apariencia formal, es su alma, su razón de existencia, lo que nos revela su profundidad, su espíritu".

En los pequeños detalles busca la oposición de las derechas, los frentes de batalla. Son como escaramuzas de la guerra política, "paquetes" hostiles que obligan a la vigilancia a los gubernamentales.

No se sabe qué mano misteriosa tramó este pintoresco suceso, por vía de concurrencia de dos actos en los que habían de intervenir las mismas personas, aproximadamente. En el Colegio de Abogados se había de discutir, airadamente, apasionada y tumultuosamente, por cierto, aun cuando esta condición no se fijara en la convocatoria, la dimisión de la Junta de Gobierno, solidaria del señor Ossorio y Gallardo, después de la censura. Y en la Academia de Jurisprudencia, se procedía a la misma hora a las elecciones de presidente, que había de sustituir al señor Alcalá Zamora.

No está claro si el Santo Patrono de los Abogados, San Ivo, o el espíritu del mal, Lucifer, intervinieron en estos hechos. Será preciso abrir una información. Lo cierto es que mientras en el Colegio de Abogados se oían las frases del mejor gusto, lanzadas de uno a otro bando, de unas a otras personas, y los rostros se encendían por la pasión interior y los puños se cerraban iracundos, la oposición movilizaba candorosamente sus falanges y las llevaba de la Academia al Colegio y del Colegio a la Academia, para que estuvieran, como Dios, en todas partes, y en todas partes cumplieran bien y realmente la consigna. Por la intervención de San Ivo que, naturalmente, ama la paz, después de catorce empates se eligió presidente de la Academia al señor Piniés. Hubo algo de elección pontificia, por esta enconada lucha y esta decisión de elegir presidente. No faltó más que el humo blanco. Los académicos se encerraron en el pequeño salón, como los cardenales, dispuestos a elegir sumo pontífice del mundo español del Derecho.

Si los dos votos a favor hubieran sido en contra, y es elegido el Goicoechea, la guerra hubiera sido declarada en todos los grados; desde el anónimo hasta la interpelación. No ha pasado nada. La Academia no es más republicana, ni menos republicana, porque sea el señor Piniés, ex ministro de la Corona, su presidente o porque lo fuera el presidente de la Juventud maurista, sin Maura, y sin juventud ya, el señor Goicoechea. Pero en las pequeñas cosas está la sal de la vida.

No hubo sangre. Agradecemos a San Ivo. Porque también en estos pequeños incidentes, el golpe airado, está la sal y el dolor de vivir. Si la lucha no dejó huellas en el rostro, no es más que un divertido juego, en el cual queda una vez más acreditado que la oposición es siempre el sujeto activo, el que deja hacer, hasta que un día sin pensarlo sale de su puesto. Sin que esta archisabida sentencia tenga aplicación al régimen. Es, simplemente, aplicable, a los Gobiernos, de hoy y de ayer. Para mudar un régimen no hay que movilizar más que tres automóviles y proceder a otras elecciones más generosas.

ALVAREZ DE LEON

esta solidaridad de todos los miembros de Acción Republicana, expresada en su reciente asamblea y prometió dar una conferencia sobre problemas municipales para ilustración de los afiliados.

A disposición de sus dueños. En la Inspección de la Guardia municipal se encuentran depositados, a disposición de sus dueños, una camisa de caballero, un trozo de tela blanca con listas y un afiler imperdible con una piedra, encontrados en la vía pública.

LICEO

DOMINGO

Luces de Buenos Aires

Tangos por CARLOS GARDEL

SUCESOS LOCALES

Sociedad infantil que liquida "beneficios"

¡Y cosa ra, no la preside "El Canin"! En esta ocasión, el jefe es otro muchacho de la misma escuela, un poco más desprendido en el reparto de "utilidades", que se llama Manuel Mercedes Amigo, de nueve años de edad, y que en eso de violentar candados ha dado una prueba concluyente.

Ayer, no sabemos si de acuerdo o no con otros muchachos, Manuel Mercedes Amigo, entró "a dar un vistazo", a la casa de la calle de Meléndez, número 2. En el piso principal, observó que existían inmejorables condiciones para dar un "golpe", y ni corto y mucho menos perzoso, violentó el candado que existía en la puerta, entrando en la habitación y llevándose una cajita de madera con algún dinero en monedas de plata.

Sintiéndose espléndido Manuel Mercedes Amigo, repartió la cantidad que contenía la cajita entre un grupo de muchachos, poco equivalente, como se verá después.

Otro muchacho, Gregorio Aparicio Sánchez, sin duda repugnando a sus sentimientos la acción que acababa de cometer el Amigo, denunció el hecho a una pareja de guardias de Seguridad, que procedieron a practicar una "redada", que dió los siguientes resultados:

En la Comisaría de policía comparecieron Manuel Mercedes Amigo, de nueve años de edad, al que se ocuparon 4,20 pesetas; José Vicente González, de diez años, 11,25; José Caivo Ruano, de nueve años, 4,20; Teófilo Rodríguez Rodríguez, de diez años 19; Germán Vicente González, de once años, 26 pesetas; Francisco Calles, de once años, 6,25; Antonio Gallego Borrero, de diez años, 4,60; Ponciano González Marcos, de doce años, 10 pesetas; Julio Sánchez Peña, de once años, diez céntimos; Genaro Sánchez Peña, de catorce años, al que no se le encontró cantidad alguna.

Manuel Mercedes Amigo, con ese robo que realizó en las condiciones que dejamos expuestas, y que dijo no sabía ni la cantidad que contenía la

cajita ni lo que a cada uno de los muchachos citados entregara.

También compareció en la Comisaría el vecino de la habitación "saqueada", que resultó ser don Gerardo Moro Hernández, el que manifestó que, efectivamente, en su domicilio habían entrado personas extrañas, y le habían robado una cajita de madera, con 150 pesetas, en monedas de cinco.

Todos los partícipes en el reparto, en unon del autor del robo, fueron puestos a disposición del señor juez de instrucción.

Un aprendiz aprovechado

Abundio Martín Sánchez, de oficio zapatero, que vive en las Aduanas de Sánchez Ruano, ha denunciado que el aprendiz Pacifico González Rivas, de diez y seis años de edad, que vive en el Barrio de Garrido, al cual envió a entregar algunos pares de calzado, había cobrado el importe de los arreglos, que ascendía a 15,75 pesetas.

Pacifico ha confesado que, efectivamente, cobró esa cantidad, que se había gastado.

Va a vender unos pendientes que habían sido robados

Dofia Mercedes López y López, dueña de la joyería instalada en la Plaza del Poeta Iglesias, número 1, se presentó en la Comisaría de policía, manifestando que hace algunos días llegó a su establecimiento un vecino de Torresmenudas, cuyo nombre no conoce, rogándole que si iban a vender unos pendientes que le habían sido robados, cuyas señas dió, los retuviera.

Ayer se presentó en la joyería un joven, al parecer de pueblo, para vender un par de pendientes, que coincidían con las señas que le fueron facilitadas pues a uno de ellos le faltaba un pedacito en la parte superior.

Como retuviese los pendientes y además dijese al vendedor que la acompañase a la Comisaría, cuando ya llegaban cerca de este Centro, el joven se dio a la fuga.

La policía practica gestiones para la captura de dicho sujeto, habiendo quedado las alhajas depositadas en la Comisaría.

Unión de patronos peluqueros

Anoche, a las nueve y media, celebró junta general la Unión de Patronos Peluqueros, bajo la presidencia del señor Aguilar.

Abierta la sesión, uno de los concurrentes preguntó qué había de unas peticiones que habían formulado los obreros del ramo. El presidente le contestó que la entidad no tenía conocimiento de tales peticiones.

Explica el presidente que al constituirse la entidad, se envió un besamano al presidente de la Federación Obrera y otro al de la sociedad del ramo, comunicándoles haberse formado la Unión de Patronos Peluqueros, sin que hasta ahora hubieran tenido contestación.

Se acordó dar un voto de gracias a la presidencia por la labor llevada a cabo en beneficio del gremio.

El presidente terminó haciendo un llamamiento a las clases patronales de la provincia y en particular a las de las cabezas de partido, para que ingresen en la Unión de Patronos Peluqueros, y juntos trabajen por el beneficio de todos.

¿Cuál es la causa de la Epilepsia? ¿EXISTE UN REMEDIO PARA ESTA?

Nueva York, E. U. A.—Un libro, contenido la opinión de famosos médicos, y que se titula "¿Puede Curarse la Epilepsia?", ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungría; el Dr. Miner, de Nueva York; y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquiera persona que escriba a Educational Division, 509 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. Despacho 756 D., recibirá un ejemplar gratis de este libro mientras haya ejemplares disponibles.

Propiedad Urbana

Se convoca a asamblea de Propietarios afectados por las obras de pavimentación de la ciudad, para celebrar sesión en el local de la Cámara de la Propiedad Urbana, Plaza Bandos, 1, el viernes, 15 del corriente, a las siete de la tarde.

Debiendo tratarse en esta sesión asunto tan importante como el referente al arreglo de las portadas y pago de los recibos por pavimentación, se ruega la asistencia.—La Delegación de Propietarios.

Arboles frutales

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuéssta, Panaderas, número 5, Palencia.

DERMINA Sánchez Bustos

Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabaliones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor

Pérez Pujol, 7

OBRA SENSACIONAL EL ARCHIVO DEL DICTADOR... no es la obra de un hombre que vivió su propia obra, es la vida de un pueblo a través de la obra de un hombre. LIBRERIAS PRIMERA EDICION POPULAR UNA PESETA EJEMPLAR Distribuidores: PRHOTOS - Larra, 5 - Madrid

Notas de Sociedad

PARA ELLAS

¿Qué es la moda?

Un recurso inagotable de todo vendedor es el artículo de "moda", ley y árbitro supremo del gusto femenino. ¿Qué es la moda? ¿Quién promulga los decretos y las ordenanzas de la moda? ¿En qué templos se consultan sus oráculos?

Poco más o menos esas son las preguntas que se hacía el escritor que contestaba diciendo "que la moda la hacen las mujeres y la siguen las demás mujeres".

Sin consultarse, todas coinciden en un mismo gusto: la moda. No hay que decirles que una cosa es bonita o fea, práctica o no, porque sobre esas razones hay una razón absoluta: la moda, que es, en este aspecto, lo que la célebre razón de Estado en los asuntos políticos poco claros.

Cuando una cosa llega a imponerse como una costumbre y llega a decirse de ella que "se hace así", es decir, que la hace todo el mundo, o que "se lleva así" o "es así", ha entrado en la categoría de lo imprescindible o de la moda, que no es sino lo imprescindible durante algún tiempo.

"Se" hace esto; "se" lleva aquello. El "se" tiene un gran poder con las mujeres.

He aquí porque sería absurdo que un comerciante lanzara un "se" que no fuera legítimo. Por el contrario, cuando un comerciante, acreditado de serio, dice a una señora que tal o cual artículo es el que "se" usa, ha lanzado un argumento poderosísimo, que será aceptado obedientemente.

Y aquellos comerciantes activos que primero pueden lanzar los artículos de "última novedad" deben ser bien recompensados por la clientela femenina.

Suele decirse que hay modas absurdas. ¡Ah! Eso es otra cuestión. Lo que sí puede asegurarse es que todas las modas tienen su por qué y, sobre todo, que todas tienen algún aspecto práctico.—LUZ VELASCO.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, con el fin de ingresar en el Instituto religioso del Sagrado Corazón, la señorita Angeles Galante Rondil.

Para Madrid, el aventajado alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales, don Manuel Ambrosio y Vicente.

Han llegado: De Fregeneda y de paso para Madrid, el farmacéutico don Alfredo Pérez Rebollo.

De Barcelona, el ingeniero don José Bartolomé Llosas.

De Madrid, el teniente coronel de Caballería, don Miguel Pérez Lucas, con su bella hija Inés.

DE DIAS

Mañana, día 14, celebra su fiesta onomástica nuestro buen amigo el profesor de música don Jesús Pinedo.

FALLECIMIENTOS

En Madrid, ha fallecido a los sesenta y dos años de edad, don Anselmo Olleros Gómez, ex diputado a Cortes por Béjar y persona de relevantes cualidades.

Nuestro pésame a la familia.

ANIVERSARIOS

El próximo día 15, se cumple el segundo aniversario de la muerte, de la señora doña María de la Presentación Gil, esposa de nuestro particular y buen amigo don Darío Méndez.

Virtuosa y caritativa, la finada, supo rodearse de los afectos más sinceros, por sus continuas obras de caridad y su piedad sin límites. En plena juventud, cuando había formado un hogar en el que reinaba la felicidad más completa, rindió su tributo a la muerte, dejando sumidos en el más profundo dolor a todos los suyos y una estela de gratos recuerdos que el tiempo no podrá borrar.

Al cumplirse tan triste fecha, sinceramente renovamos la expresión de nuestro pésame más sentido, a su desconsolado esposo, don Darío Méndez, padres, don Lorenzo y doña María; padres políticos, don Víctor Méndez y doña Rosario Martín; hermanos, hermanos políticos y de más distinguida familia.

Mañana, hace catorce años, que falleció el que en vida fué prestigioso comerciante de esta plaza y querido amigo nuestro, don Abdón García López, cuya muerte causó general sentimiento, perdurando como el primer día, el recuerdo de bondadoso caballero, en todos los sectores de la ciudad.

Nuevamente hacemos presente nuestra condolencia, a su viuda, doña Carmen Meca Vivas; hijas, doña Petra y doña Dolores; hijos políticos, nuestros buenos amigos, don Emiliano y don Ricardo Lobato, del comercio de esta plaza; nietos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes.

VIDES AMERICANAS

Vivero en Zamora, de don Bautista González, junto estación ferrocarril, con grandes existencias de árboles y barbos y árboles frutales en todas variedades. Para informes y pedidos, don Francisco Labrador, calle de Zamora, número 30, Salamanca.

TEATRO EL MEJOR FILM RUSO - HOY - MODERNO TROIKA Miércoles

INFORMACION MUNICIPAL

La pavimentación de la calle de Especies

La Comisión, que tiene a su cargo la intensificación de obras en la capital para remediar con ellas la crisis de trabajo, continúa su labor diaria realizando gestiones para poner en marcha los proyectos que tiene. Ha quedado concertado con los propietarios de la calle de Especies la pavimentación, en plazo breve, de mencionada calle, sin esperar a que se alinie, como es propósito del Ayuntamiento ante la promesa de que se realizará a corto plazo.

La misma Comisión se ha dirigido a gran número de propietarios, requiriéndoles para el arreglo de las fachadas de sus fincas y todos han ofrecido llevar a efecto el revoco de sus casas.

La Ronda de Labradores

Presididos por el Delegado de Obras don Manuel García Puente, se han reunido los propietarios de la Ronda de Labradores y han firmado el convenio

para la pavimentación de esta vía en los dos tramos del Paseo del doctor Torres Villarroel a la Fábrica de Santa Elena y desde las casas de Fontanet a la Avenida de Sánchez Ruano.

El proyecto será sometido a la aprobación del Ayuntamiento en la primera sesión que celebre.

La Comisión de Plus-Valía

Anoche, celebró sesión la Comisión de Plus Valía, en la que intervinieron la representación de la Cámara de la Propiedad Urbana, despatchando asuntos de trámite.

El reglamento del Mercado

También anoche se reunió la Comisión municipal de Subsistencias, que proseguirá en días sucesivos, para proceder al examen y aprobación del nuevo Reglamento por el que se ha de regirse el Mercado de Abastos. Se conocieron los proyectos y presupuestos para la ejecución de reformas y construcción de nuevos puestos en la citada dependencia municipal.

El Grupo Escolar Central

La alcaldía ha conferenciado con el arquitecto de la Caja de Previsión Social, don Joaquín Secall, para tratar de la Construcción del Grupo Escolar Central, que con tanta urgencia necesita Salamanca.

Apertura de la calle del Pozo Amarillo

La realización de tan importante mejora como es la de apertura de la calle del Pozo Amarillo, puede darse por ultimada definitivamente por haber quedado pactada la expropiación de la única finca que impedía la urbanización de dicha calle. El propietario, don Francisco Diego, ha convenido con la Comisión las bases para la desaparición de la finca que imposibilitaba el proyecto.

La sucursal del Banco de España

El alcalde, señor Prieto Carrasco, visitó esta mañana al obispo de la diócesis para hablarle del proyecto de construcción de una nueva sucursal del Banco de España en el actual edificio de las Jesuitas. El Prelado no puso ningún inconveniente a que este edificio sea enajenado para que pueda realizarse este proyecto, y es casi seguro que de esta manera se construirá la nueva sucursal del Banco que Salamanca, por su importancia, merece.

Una comisión de Acción Republicana

Cumpliendo acuerdos adoptados en la última asamblea del partido de Acción Republicana, una comisión del Consejo Local visitó ayer tarde al señor Prieto Carrasco para felicitarle por su nombramiento para la presidencia de la Corporación municipal y hacerte presente que cuenta en dicho cargo con la confianza y la colaboración del partido a que pertenece.

El señor Prieto Carrasco agradeció

Como una flor esbelta está mi hijo. El secreto de su lozanía y del color rosado de su rostro consiste en que durante su lactancia tomé el Jarabe de Hipofosfitos Salud y pude así transmitirle el raudal de vida y de sanidad que disfruta. ¡Madres! Si queréis criar hijos sanos y robustos, tomad en el embarazo y la lactancia, el Reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD Se conserva inalterable y se puede tomar en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. -- No se vende a granel.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Continúan los comentarios al discurso de Maura y la excisión progresista

Una conferencia de los Sres. Lerroux y Alvarez (D. Melquiades)

El Sr. Alvarez se propone pronunciar discursos políticos en Valencia, Andalucía y Sevilla

Información de los centros oficiales

DICE EL SEÑOR PRIETO

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, al salir del Consejo celebrado por la mañana, en la Presidencia, entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"El señor Prieto dió cuenta al Consejo de ministros de un estudio que viene realizando en unión del Director general de Ferrocarriles, señor Velao, y del de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, señor Usabiaga, con respecto al establecimiento de las líneas férreas de servicio de viajeros, con carruajes movidos a motor de gasolina y provistos de neumáticos.

En Francia, el resultado de los ensayos han sido tan satisfactorios, que se ha establecido ya un servicio entre París-Dauville.

Los nuevos carruajes son casi idénticos a los autobuses que circulan por carreteras. Van provistos de una rueda especial, con pestaña, para su ajuste perfecto a los raíles. Los vehículos de esta clase, con los que se ha establecido el servicio París-Dauville, transportan veinticuatro viajeros con sus equipos de mano, pero se está diseñando otro de sesenta plazas, que alcanzará velocidades superiores a cien kilómetros.

El motor es tan sólo de veinte caballos.

La relación de la carga útil al peso es la del treinta por ciento cuando en un tren movido a vapor, compuesto de tres coches con cien plazas, con furgón y locomotora, pesando alrededor de ciento veinte toneladas, la relación citada es de 6,5 por 100.

Debe tenerse en cuenta que en las líneas con material moderno, cada viajero de primera clase significa un peso de mil kilos.

Uno de estos automotores ha sido probado a ciento veinte kilómetros por hora sobre vías mal conservadas, y sin embargo, su estabilidad a esta marcha fue tal, que los viajeros podían moverse con facilidad, sin necesidad de sujeción en las paredes.

Además de las grandes velocidades que se pueden adquirir con estos carruajes, se tiene la comodidad de evitar el ruido que actualmente producen los que circulan sobre carriles de hierro.

Las casas constructoras aseguran que no hay peligro de volcar, como se ha demostrado en pruebas verificadas, haciendo que se pincharan neumáticos a una velocidad de cien kilómetros.

En vista de la revolución que puede presentar este nuevo sistema de transporte, el ministro de Obras Públicas ha dispuesto se nombre una Comisión técnica que marche a Francia para estudiarlo.

Forman esta Comisión, el catedrático de Ferrocarriles de la Escuela de Ingenieros Industriales, señor Usabiaga, y el ingeniero de Caminos don Nicolás Soto.

Si el informe de estos técnicos fuese favorable, se construirían algunos vehículos, a fin de estudiar en España, prácticamente, su utilización."

UNA CIRCULAR DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—El Fiscal general de la República ha remitido a los fiscales de Audiencias una circular en la que da cuenta de que el ministro de Justicia ha remitido otra circular a los presidentes de las Audiencias, que va encaminada a lograr las garantías de los juicios orales, conforme al espíritu y a la letra de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que desde el 14 de Septiembre de 1882 regula en España materia tan delicada y espinosa.

Da en esa orden el caudal de experiencia, que una vida dedicada al noble ejercicio de la profesión de abogado, puede poner al servicio de la Ley, función augusta a la que el Ministerio Fiscal ha sabido rendir adhesión y ferviente acatamiento y la solicitud constante y el empleo noble de servir.

Por ese deber ineludible, el fiscal general de la República llama la atención de los señores fiscales sobre los claros términos y acertados mandatos de la orden mencionada, para que, dentro del legal ejercicio de su misión, acusatoria de los derechos del ciudadano, trate cuidadosamente de no crear obstáculos al libre desenvolvimiento de la defensa individual, integradora de los más respetables derechos ciudadanos.

La constancia en acta del resultado de las pruebas, la inserción en ella de las preguntas o repreguntas, rechazadas por el presidente del Tribunal, la reproducción textual de las conclusiones definitivas de las partes y la consignación de los fundamentos de hecho y de derecho en que acusaciones y defensas apoyan sus respectivas te-

las de discusión, constituyen elementos tan valiosos para la recta administración de la Justicia, que a tal especie lleguen mediante las actas a las altas esferas de la casación, han de contribuir los señores fiscales en el más patriótico afán, bien persuadidos, de que no está en la presunción de lo que el señor ministro ordene, en lo atinado del mandato, sino en que éste tenga constante eficacia y positivo cumplimiento.

Y ya que la orden a que esta circular se refiere me obliga a dirigirme a los señores fiscales, aprovecho el momento para encarecerles, que a todo trance consigan la corrección de los vicios procesales tan notorios como dignos de censura: la toma de declaración por quienes no son jueces y la duración prolongada del sumario. Contra ambas máculas se muestra implacable el legislador en el preámbulo con que presenta la Ley. Pero es lo cierto que perdura todavía el que los jueces deleguen las prácticas de estas diligencias en personas subalternas, que a solas con el procesado no siempre interpretan bien sus declaraciones, dando así arranque defectuoso a lo que debiera ser obra judicial, cuidadosa y esmerada.

Y por lo que toca a la duración del sumario, seguido del cortejo de perjuicios que constantemente lleva consigo el proceso, raro será el procedimiento que termine dentro del plazo de dos meses estipulado.

Parece que la fuerza poderosa de una tradición funesta dificulta la pronta conclusión de diligencias que la buena voluntad que el inculpa merece debiera acortar en breve y discreto plazo.

Hay que remover cuantos obstáculos se opongan a que la justicia criminal discierna pronto y acertadamente. A conseguirlo tiende la orden del excelentísimo señor ministro y está circular y encarezo por ello a los señores fiscales, que penetrados de la finalidad perseguida por la vida judicial del país, pondrán a contribución, para ello las relevantes condiciones que los distingue.

Termina diciendo que encarece a los fiscales el acuse de recibo y a firma de Madrid por Gabriel Martínez de Aragón.

DICE EL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

Madrid.—El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, al hablar por la tarde con los periodistas, les dijo que había recibido la visita del diputado agrario señor Gil Robles, que le había hecho entrega de un sobre que en tres de sus lados llevaba una tira de papel engomado, que también recubría la parte diagonal del cierre, siendo el contenido del sobre un anónimo.

Se han practicado las oportunas averiguaciones y lo que se había supuesto violación de correspondencia, no es si no una prueba de seriedad.

Todas las cartas, al llegar a la Central de Correos, son selladas por una máquina movida eléctricamente, que marca la fecha de llegada, el turno y la hora del reparto. Algunas veces, la máquina sufre una pequeña avería, por efecto de la cual se produce el arrugamiento o rotura de los sobres. Entonces, el jefe coloca sobre la rotura una tira de papel y la sella varias veces para que se vea el día y turno en que ocurrió. Si el sobre sufre rotura total, se sella también la carta o pliego que aquél contenga, siendo testigos de esta operación numerosos funcionarios, manteniéndose el secreto de la correspondencia.

Una de estas averías poco frecuentes fué la que hizo suponer al diputado agrario que había sido violada su correspondencia.

Por último, el señor Galarza desmintió la noticia de que hubieran sido trasladados dos funcionarios de Correos que prestaban servicio en Tenerife a otras administraciones, por no pertenecer al sindicato.

El Gobierno celebra Consejo

EL ESTUDIO DE LA REFORMA AGRARIA Y LA CONFECCION DEL NUEVO CENSO ELECTORAL

Madrid.—Como estaba anunciado, esta mañana celebraron Consejo los ministros, bajo la presidencia del señor Azaña.

A la entrada, sólo el ministro de Justicia dijo que el Consejo sería largo y laborioso, porque llevaban muchos asuntos de qué tratar.

A la salida, el jefe del Gobierno anunció que hoy, miércoles, se reunirán nuevamente, a las diez y media, para dedicarse por completo al estudio del proyecto de reforma agraria, que ha de quedar, seguramente, terminado.

Siguientemente, se facilitó la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

PRESIDENCIA: Se aprobó un decreto creando el Consejo Meteorológico Nacional.

Se acordó que se lleve a cabo inmediatamente la confección del Censo electoral y solicitar de las Cortes el crédito extraordinario para la realización de los trabajos procedentes.

ESTADO: Se aprobó la propuesta de un crédito extraordinario para atender a los gastos que se ocasionen con

motivo de la asistencia de la representación española a la próxima Conferencia del Desarme.

Se autorizó al ministro para realizar las oportunas diligencias, a fin de concretar con las representaciones de algunos países la supresión recíproca de visados y pasaportes, previa la garantía necesaria para la seguridad pública.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Un amplio debate sobre la importación del maíz

En el periodo de ruegos y preguntas, el señor Botella se refiere al precepto de disolución de la Compañía de Jesús

Madrid.—A las 4,50 de la tarde, abre la sesión el SR. BESTEIRO, con bastante desanimación en escaños y tribunas, y encontrándose en el banco azul los señores Casares Quiroga y De los Ríos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. ACUNA se queja de que la Compañía de Minas del Riff no aplica a los obreros los beneficios de las leyes sociales vigentes. Cita el caso de que aún no han sido indemnizados los damnificados por el desastre de 1921.

LOS DEBITOS A LOS MEDICOS

El SR. JUARROS reproduce su ruego sobre los débitos a los médicos titulares, que se elevan ya a una cifra de dos millones de pesetas.

Dice que mientras no sean pagados los médicos, éstos estarán sometidos a las vejaciones de los caciques.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta diciendo que todavía no ha recibido los datos pedidos a los Ayuntamientos acerca de estos débitos.

LOS MITINES REVISIONISTAS

El SR. GOMARIZ se queja de que se esté permitiendo la celebración de mitines revisionistas y que en cambio se utilice la fuerza pública contra los republicanos que en defensa de la República protestan de estos actos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION declara que debe permitirse la libre emisión del pensamiento, a unos y a otros.

Lo lamentable es que frente a cada acto derechista no se celebre otro republicano.

Justifica la suspensión del diario comunista "El Mundo Obrero", por sus instigaciones contra la República, añadiendo que en esto lo que pasa es que unos bombardean y otros torpedean, y a aquéllos se les ve más.

El SR. GOMARIZ rectifica diciendo que la propaganda derechista se hace con violencia, y pregunta: Los republicanos, ¿han de contestar en igual forma?

El SR. GIL ROBLES: Eso es amenazar con la violencia. (Escándalo. Intercepciones de las izquierdas al orador).

El MINISTRO DE LA GOBERNACION que está en estudio de la Comisión jurídica asesora una Ley de Huelgas.

LA ENSEÑANZA DE LOS POBRES

El SR. ROMA pide que en el próximo presupuesto de Instrucción Pública se consignen las cifras que permitan el acceso de los hijos de los obreros a las Universidades.

Después dirige otros ruegos sobre los ingresos de enfermos en los sanatorios del Estado.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA dice, contestando a la primera parte del ruego, que en el presupuesto figurarán las 300.000 pesetas destinadas a becas para estudiantes pobres.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, refiriéndose a la segunda parte del ruego del señor Roma, dice que es imposible atender a todas las demandas de ingreso en los Sanatorios del Estado, por la exigua consignación de nueve millones que se destinan a estos fines humanos. Cita el caso de una enferma que tuvo que ser expulsada de un sanatorio por ser incurable, y por haber necesidad de que dejara la plaza para otra enferma que podía ser salvada.

SOBRE LA APLICACION DEL ARTICULO 26 DE LA CONSTITUCION

El SR. BOTELLA ASENSI dice que va a dirigir un ruego relativo al incumplimiento del artículo 26 de la Constitución, que se refiere a la disolución de la Compañía de Jesús.

Se extraña de que no se haya cumplido el precepto constitucional.

Hay que recordar que la aprobación de ese artículo 26 provocó una crisis, determinando la salida del Gobierno del señor Alcalá Zamora, quien levantó bandera revisionista. Ahora se da el caso de que el señor Alcalá Zamora, que no podía ser Jefe del Gobierno por esta circunstancia, fué luego

Presidente de la República. No es suspicacia pensar que el incumplimiento de este artículo 26 sea el resultado de un convenio entre el señor Alcalá Zamora y quien se crea autorizado para ello. (Rumores, protestas). Este hecho lo demuestra un artículo publicado por el señor Alcalá Zamora en "La Jornada", de Buenos Aires.

Tenemos la obligación de cumplir la Ley, porque si no, el pueblo se encargará de hacerla cumplir.

El SR. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) en nombre de varios diputados.

El SR. PEREZ MADRIGAL: En nombre de dos; de todos, no.

El MINISTRO DE JUSTICIA: Para implantar esos preceptos constitucionales, precisa la aprobación de una treintena de Leyes, que se estudiarán por el orden ya previsto. (Señala el orador las leyes complementarias de mayor urgencia). No es proceder con serenidad política pretender que ante todo se implante el artículo 26 de la Constitución. Además, no depende solo del esfuerzo del Gobierno, sino también del esfuerzo de la Cámara.

Cita el ministro varios proyectos de Ley de urgencia, que no han podido ser discutidos, porque todavía no hay dictamen sobre ellos.

Acercas de la disolución de la Compañía de Jesús, solo he de decir que Carlos III no anunció con bombos y platillo su resolución. Cuando se está sentado en este Banco, no se puede hablar para la galería. Hay que hablar para el país. Ahora hablo para los diputados de la izquierda. La separación de la Iglesia del Estado, tiene tal importancia que no debe descender a un debate de esta clase.

Debo protestar, por último, de que se haya mezclado el nombre del Presidente de la República en esta cuestión, porque esto no es constitucional. (Aplausos).

El SR. BAEZA MEDINA: El planteamiento de este problema corresponde al Gobierno. El señor Botella ha hablado por su cuenta, pues si hablara en nombre de la minoría radical-socialista, ésta no tendría su ministro en el Gobierno.

El SR. BOTELLA: Pues no estoy conforme con la minoría.

No es precisa la aprobación de ninguna Ley complementaria para cumplir el precepto del artículo 26 de la Constitución, ya promulgada, que disuelve la Compañía de Jesús.

Lamento no estar de acuerdo con el señor Albornoz, que ha hablado como un perfecto monárquico. Sólo en la monarquía se admite la impunidad del jefe del Estado. En la República, la Ley alcanza a todos, empezando por el jefe del Estado, para el que señala responsabilidades la Constitución.

El MINISTRO DE JUSTICIA: El Gobierno cumplirá el artículo 26; pero se reserva elegir el momento.

Cuando se aprueben las leyes que determinen las responsabilidades del jefe del Estado, entonces se verá si las cumplió, pero no hay derecho a traer ahora su nombre aquí.

El SR. BOTELLA: No se puede elegir el momento para cumplir la Constitución, sino que ésta es ejecutiva en cuanto la promulgan las Cortes. Con esto se da lugar a que se conspire contra la República.

El MINISTRO DE JUSTICIA: Para implantar este precepto, hace falta dictar un decreto, lo cual no es tarea de un momento.

Con actos como los del señor Botella, no se sirve a la República, ni a la Libertad, sino a la Compañía de Jesús.

(Entra en el salón el señor Azaña, se sienta en el banco azul y se pone a leer con toda atención un periódico).

EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS

El SR. GARCIA PRIETO denuncia que en Málaga no se cumplen las Leyes sociales.

Fueron aprobados algunos nombramientos del Cuerpo diplomático.

AGRICULTURA: El ministro informó sobre la reforma agraria, quedando en continuarlo en el Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Decreto autorizando para importar el régimen de admisión temporal de hojalata en blanco y útiles para su adecuada preparación con destino a la exportación.

don Fermín Galán y don Angel García Hernández, en el registro civil de Huesca.

Se modifica el artículo 79 del Reglamento civil, y se deroga por cuanto sea preciso la prohibición contenida en el 86 de la misma ley.

En las dos partidas de defunción se harán constar las palabras: "Muerto gloriosamente por la República".

En lo sucesivo, las certificaciones que se expidan de Galán y García Hernández, contendrán las inscripciones ordenadas, que entrarán en vigor desde el día siguiente de la publicación de esta Ley en la "Gaceta".

LA DIVISION DE LA MINORIA PROGRESISTA

Madrid.—Las conversaciones de esta tarde en los pasillos de la Cámara versaron en torno de la división manifestada en los elementos que componen la minoría del partido progresista.

El señor Juarros hizo estas manifestaciones:

—Las adhesiones enviadas por algunos diputados progresistas al señor Maura, lo fueron antes de celebrarse anoche la reunión del Comité del partido, en el que se acordó no disolverlo y mantener su actual estado de organización y jefatura, que radica en el Comité.

Si se mantienen esas adhesiones por los aludidos diputados, éstos deben dimitir los cargos oficiales que ostentan, porque los aceptaron como progresistas, y desde el momento en que mantienen su adhesión al señor Maura, están fuera del partido.

La minoría parlamentaria podrá quedar mermada o disuelta, pero el partido subsistirá mientras en la Cámara quede un solo diputado que mantenga su ideal.

LO QUE DICE DON CARLOS BLANCO

Madrid.—Por su parte, don Carlos Blanco decía que doce diputados progresistas siguen en firme al señor Maura; tres, continúan siendo progresistas, y otros tres no han contestado a su opinión, pero lo más probable es que vayan a sumar las huestes del señor Maura.

LO QUE DICE EL SEÑOR CASTRILLO

Madrid.—A última hora de la tarde, el señor Castriello decía que hoy celebraría reunión la minoría parlamentaria, y que el día 14 celebraría el partido asamblea general.

UNA NOTA DEL COMITE PROGRESISTA

Madrid.—El comité del partido progresista ha facilitado una nota diciendo que ante la confusión de las noticias circuladas en la prensa, es inexacto que el partido vaya a disolverse, y que posibles inteligencias con otro grupo de la Cámara son exclusivamente colaboraciones parlamentarias que no pueden tener otra interpretación que la Lógica.

LO QUE DICE DON MIGUEL MAURA

Madrid.—Al señor Maura le preguntó esta tarde en la Cámara un periodista qué le había parecido el modo con que la prensa ha comentado el discurso. Y el señor Maura, contestó: —Muy bien. Ha estado muy bien. Me ha agradado mucho el ataque de los dos periódicos monárquicos: "El Debate" y "A B C", porque estos ataques demuestran que he dado en el clavo.

Después dijo que había leído en la "Hoja Oficial del Lunes", y visto reproducido en otros periódicos, la noticia de que él había dicho que el partido progresista iba a disolverse.

Me interesa hacer constar—añadió—que no hice semejante declaración, porque no creo que los partidos se puedan disolver así como así. He recibido una nota de doce diputados que me envían su adhesión. He visto, además, las declaraciones del señor Castriello, que me han sorprendido, porque el asistió el viernes a una reunión de la minoría, y allí expresó su conformidad con todos los puntos de mi discurso, que yo expuse en dicha reunión.

Por lo demás, celebro la discrepancia del señor Castriello, porque no hubiéramos podido convivir mucho tiempo juntos.

OPINION DEL DIPUTADO SEÑOR LUHI SOBRE EL DISCURSO DE MAURA

Madrid.—Interrogado el diputado de la Esquerza catalana, señor Luhi sobre su impresión acerca del discurso de don Miguel Maura, contestó que en Barcelona ya habían expuesto su opinión caracterizada elementos, y otros han callado.

Dijo que el próximo día 11 pronunciará el señor Lerroux un discurso en Barcelona, que está esperándose con gran expectación.

Después de la sesión

LA RECTIFICACION DE LAS ACTAS DE DEFUNCION DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid.—El proyecto de Ley leído por el ministro de Justicia, se refiere como ya apuntamos en la reseña de la sesión a la rectificación de las inscripciones de defunción de los capitanes

Creo que el señor Maura ha hecho un gran favor a Lerroux, dejándole libre el puesto del centro de la política española, ya que ese puesto será ocupado por el jefe del partido radical.

LA OPINION DEL SEÑOR MACIA SOBRE LOS DISCURSOS DE MAURA Y NICOLAU

Madrid.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, fué requerido, según comunican de Barcelona, para exponer su opinión acerca de los últimos acontecimientos políticos.

Dijo el señor Maciá que el juicio del señor Maura lo cree equivocado, cuando calificó de farsa el plebiscito. Fué un verdadero plebiscito, pues bien claro está, y lo indican los votos que tuvo la Izquierda en las elecciones generales.

Lo que dijo el señor Maura sólo puede expresarlo persona que no conozca la política de Cataluña. Ya he dicho yo que Cataluña aceptará lo que voten las Cortes.

Si no se aprueba el Estatuto, nos dirigiremos al pueblo para saber en qué forma éste patenta su voluntad, que acataremos nosotros.

Respecto al pacto de San Sebastián, lo explica el señor Maura de distinta forma a cuantos asistieron a él. El señor Maura puede pensar que hemos perdido fuerzas y que las han ganado otros partidos, pero yo debo decirle que la izquierda catalana mantiene sus posiciones. Sólo el señor Maura, que no tiene la ecuanimidad necesaria, puede con sus palabras imprudentes perjudicar a la República española.

La procura siempre provocar apasionamientos, y yo pongo siempre en mis palabras paz y amor.

Refiriéndose luego al discurso que ha pronunciado el señor Nicolau, dijo el Presidente de la Generalidad que no había tenido tiempo de leerlo, pero éste es el inverso del señor Maura.

Añadió el señor Maciá que su amistad con el ex ministro de Economía personalmente sigue intacta y solo se separan discrepancias políticas.

Creo que su discurso habrá variado muy poco las cosas y no tendrá las consecuencias, como tampoco las tiene el acto del señor Maura.

REGRESO DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS. - EL PARTIDO RADICAL ESTA DONDE ESTUVO SIEMPRE

Madrid.—Ha regresado a esta capital de su excursión política por el Sur de Andalucía, el ex ministro de Comunicaciones del Gobierno provisional de la República, señor Martínez Barrios.

Preguntado su opinión sobre el discurso del señor Maura, dijo: —Esté ha requerido al señor Lerroux para definir su actitud. Yo, aun cuando no con la responsabilidad del jefe del partido radical, con cuya confianza cuento y que me incumbe por haber participado en el Poder, digo que el partido radical está donde estuvo siempre.

Hay fuerzas políticas que se dirigen al partido radical con todo interés. Quizá con el propósito de buscar quien los defienda.

Al Gobierno no hay que imponerle prisa. Hay que ayudarle mientras pueda gobernar y realice su misión.

Probablemente, dentro del presente año, el partido radical será la base de una concentración republicana que acepte el Poder.

CONFERENCIA DE LOS SEÑORES LERROUX Y ALVAREZ (DON MELQUIADES). - PROXIMA PROPAGANDA POLITICA DEL SEÑOR ALVAREZ

Madrid.—En uno de los pasillos de la Cámara, conferenciaron los señores Lerroux y Alvarez (don Melquiades).

Preguntado éste por los periodistas, dijo que era lógico que hubieran cambiado impresiones sobre la marcha de la política, y, principalmente, sobre el acto—dijo don Melquiades—que piensa realizar el próximo domingo en Valencia, con objeto de ponernos de acuerdo sobre determinados puntos.

Después—dijo—iré a Sevilla, y más tarde a Galicia, donde pronunciaré otro discurso. Pregunté al señor Lerroux si podría acompañarme a Valencia, confesándome que no le era posible, ni lo consideraba tampoco necesario.



Señoritas que asisten a la clase de Pintura de la Escuela de San Eloy (Foto Almaraz).

SE REUNE LA COMISION DEL ESTATUTO CATALAN. - DISCREPANCIAS

Madrid.—En una de las secciones de la Cámara, se reunió la Comisión del Estatuto Catalán, tratando extensamente sobre cuestiones de enseñanza, pero ante algunas discrepancias surgidas, se acordó que los miembros de la Comisión lleven para la sesión próxima las opiniones concretas de los partidos a que pertenecen.

COMENTARIOS A LA PREGUNTA DEL SEÑOR BOTELLA EN EL CONGRESO

Madrid.—En los pasillos del Congreso se comentaba esta tarde sobre la pregunta que el señor Botella había dirigido al Gobierno.

Se decía que el señor Botella había consultado a la minoría radical socialista y que ésta no le había autorizado para intervenir. Por esto, se afirmaba que esa intervención venía a significar una discrepancia esencial y una falta de disciplina.

Se dice que el señor Botella se separará de la minoría radical socialista. Por su parte el señor Botella dijo que había recabado su libertad de acción, para expresar su opinión en varios asuntos.

LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—También se reunió en una de las secciones de la Cámara la subcomisión de Responsabilidades por el Golpe de Estado.

La reunión tuvo por objeto dictaminar acerca de las responsabilidades contraídas por los generales que constituyeron el directorio militar.

Pasado mañana celebrará sesión plenaria la Comisión.

CAPITANES QUE MARCHAN A CONFINAMIENTO

Madrid.—Esta noche han marchado a Valencia para cumplir el confinamiento que les impuso el ministro de la Gobernación, los capitanes Kirpatrick y Gómez de Barrera, que marchan a Palma de Mallorca y los capitanes Vilalonga y Rivera a Santa Cruz de Tenerife.

El confinamiento es por tiempo indefinido. Como se recordará estos capitanes estaban complicados en ciertos manejos monárquicos.

EL GENERAL RIQUELME EN EL CONGRESO

Madrid.—El general Riquelme, jefe de la División de Valencia estuvo esta tarde en el Congreso.

Preguntado por los periodistas dijo que el motivo de su visita a la Cá-

mara no tenía importancia y obedecía a la necesidad de despachar asuntos particulares.

Sin embargo se cree que esta visita estaba relacionada con el confinamiento de los capitanes a que se refiere la noticia anterior.

EXPLICACIONES DEL SEÑOR GALARZA A GIL ROBLES

Madrid.—El subsecretario de Comunicaciones señor Galarza, esta tarde, dió explicaciones al diputado agrario señor Gil Robles acerca de la supuesta violación de la correspondencia, explicándole que la rotura del sobre había sido a consecuencia de la máquina matasellos.

El señor Gil Robles se dió por satisfecho con estas explicaciones.

Provincias

TERMINA LA HUELGA DE CUARENTA Y OCHO HORAS.-DETENIDOS, EN LIBERTAD

Bilbao.—Ha terminado sin novedad la huelga de cuarenta y ocho horas, promovida por los elementos comunistas y sindicalistas.

RECAUCHUTADO "MARQUEZ"

Significa (Primera casa en España en recauchutados y vulcanización de cubiertas y cámaras.)

En una palabra (Con cubiertas viejas, poco dinero y Recauchutados «Marquez», poseerá usted cubiertas flamantes y duraderas.)

Compro cubiertas viejas. :- Vendo cubiertas recauchutadas.

En Salamanca: Nueva Glorieta, 3 y 5. Teléfono 1084. En Cáceres: Alcazar Carrasco, 2. Teléfono 127. En Badajoz: Plaza Portugal, 26 y 28. Teléfono 72. En Plasencia: Carretera de Salamanca-Cáceres.

Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Salamanca

Previa convocatoria hecha al efecto, se celebró junta general ordinaria por la mencionada entidad, bajo la presidencia del que lo es, don Elías Saigado de la Torre, con asistencia de los señores colegiados siguientes: don Abdón Rodilla, don Justo Antigüedad, don Juan Bernal, don Aquilino Gómez, don Agustín Bernal, don Luis Portero, don Martín Rodríguez Dávila, don Manuel Hernández, don Francisco de los Mozos, don Sebastián Hernández, don Marciano Bernal, don Manuel Pérez, don Luciano Muriel, don Liborio Hernández, don Damián Hernández, don Higinio Hernández, don Vicente Puparel, don Domingo García, don Juan M. Sánchez, don Fabián García Artega, don Dativo Ronco, en la que se tomaron los acuerdos siguientes:

Se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, como así mismo a la memoria presentada por el secretario y balances de ingresos y gastos del año 1931 y presupuesto para el año 1932, según dispone el artículo 31, apartado 4.º y 31, párrafo 2.º del Reglamento, que fué aprobado en todas sus partes.

El señor presidente dió a conocer una relación enviada por la A. N. V. E. de los señores colegiados que figuraban en descubierto el año en que fué disuelta dicha asociación, y se acordó por unanimidad el envío de las cuotas pendientes de ese año, por tenerlas recaudadas el Colegio.

No figurando inscritos en la A. N. V. E. algunos colegiados, la presidencia ruega que ingresen en ella y así lo hicieron don Manuel Hernández, don Higinio Hernández, don Daniel García, don Fabián García Artega, don Domingo García, don Manuel Pérez, don Dativo Ronco.

Por la presidencia se dió conocimiento del nombramiento acordado en la Junta anterior de Asesor jurídico, de este Colegio, a don Carlos Gutiérrez Ceballos, a quien todos los colegiados puedan dirigirse, habiendo sido acordado dicho nombramiento con gran satisfacción en la Asamblea.

Acto seguido se procedió a verificar la renovación de cargos vacantes de la directiva, de vicepresidente, secretario, vicesecretario, y tres vocales, habiendo quedado constituida la directiva de este Colegio en la forma siguiente: Presidente, don Elías Saigado de la Torre; vicepresidente, don Juan Bernal Bernal; secretario, don Fabián García Artega; vicesecretario, don Higinio Hernández; tesorero, don

El gobernador civil decretó la libertad de todos los detenidos gubernativos.

LA HUELGA GENERAL EN MOTRIL. EL ALCALDE, DETENIDO

Granada.—Ante el anuncio de la huelga general en Motril, estuvo ayer en la capital de la provincia el alcalde de aquella localidad, con objeto de ver al gobernador civil.

Al llegar el alcalde al Gobierno, se vió sorprendido porque el gobernador había ordenado al Comisario de policía que lo detuviera.

Intervinieron algunos diputados, que consiguieron ponerlo en libertad. A media noche, llegaron a Motril varias parejas de la guardia civil, que entraron en las casas derribando las puertas con los fusiles y practicando varias detenciones.

Esta mañana se ha declarado la huelga general, patrullando las fuerzas por las calles.

Después se celebró un mitin, en el que se aprobaron unas conclusiones que serán elevadas al Gobierno. No se promovieron incidentes.

RECAUCHUTADO "MARQUEZ"

Significa (Primera casa en España en recauchutados y vulcanización de cubiertas y cámaras.)

En una palabra (Con cubiertas viejas, poco dinero y Recauchutados «Marquez», poseerá usted cubiertas flamantes y duraderas.)

Compro cubiertas viejas. :- Vendo cubiertas recauchutadas.

En Salamanca: Nueva Glorieta, 3 y 5. Teléfono 1084. En Cáceres: Alcazar Carrasco, 2. Teléfono 127. En Badajoz: Plaza Portugal, 26 y 28. Teléfono 72. En Plasencia: Carretera de Salamanca-Cáceres.

Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Salamanca

Previa convocatoria hecha al efecto, se celebró junta general ordinaria por la mencionada entidad, bajo la presidencia del que lo es, don Elías Saigado de la Torre, con asistencia de los señores colegiados siguientes: don Abdón Rodilla, don Justo Antigüedad, don Juan Bernal, don Aquilino Gómez, don Agustín Bernal, don Luis Portero, don Martín Rodríguez Dávila, don Manuel Hernández, don Francisco de los Mozos, don Sebastián Hernández, don Marciano Bernal, don Manuel Pérez, don Luciano Muriel, don Liborio Hernández, don Damián Hernández, don Higinio Hernández, don Vicente Puparel, don Domingo García, don Juan M. Sánchez, don Fabián García Artega, don Dativo Ronco, en la que se tomaron los acuerdos siguientes:

Se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, como así mismo a la memoria presentada por el secretario y balances de ingresos y gastos del año 1931 y presupuesto para el año 1932, según dispone el artículo 31, apartado 4.º y 31, párrafo 2.º del Reglamento, que fué aprobado en todas sus partes.

El señor presidente dió a conocer una relación enviada por la A. N. V. E. de los señores colegiados que figuraban en descubierto el año en que fué disuelta dicha asociación, y se acordó por unanimidad el envío de las cuotas pendientes de ese año, por tenerlas recaudadas el Colegio.

No figurando inscritos en la A. N. V. E. algunos colegiados, la presidencia ruega que ingresen en ella y así lo hicieron don Manuel Hernández, don Higinio Hernández, don Daniel García, don Fabián García Artega, don Domingo García, don Manuel Pérez, don Dativo Ronco.

Por la presidencia se dió conocimiento del nombramiento acordado en la Junta anterior de Asesor jurídico, de este Colegio, a don Carlos Gutiérrez Ceballos, a quien todos los colegiados puedan dirigirse, habiendo sido acordado dicho nombramiento con gran satisfacción en la Asamblea.

Acto seguido se procedió a verificar la renovación de cargos vacantes de la directiva, de vicepresidente, secretario, vicesecretario, y tres vocales, habiendo quedado constituida la directiva de este Colegio en la forma siguiente: Presidente, don Elías Saigado de la Torre; vicepresidente, don Juan Bernal Bernal; secretario, don Fabián García Artega; vicesecretario, don Higinio Hernández; tesorero, don

El gobernador civil decretó la libertad de todos los detenidos gubernativos.

LA HUELGA GENERAL EN MOTRIL. EL ALCALDE, DETENIDO

Granada.—Ante el anuncio de la huelga general en Motril, estuvo ayer en la capital de la provincia el alcalde de aquella localidad, con objeto de ver al gobernador civil.

Al llegar el alcalde al Gobierno, se vió sorprendido porque el gobernador había ordenado al Comisario de policía que lo detuviera.

Intervinieron algunos diputados, que consiguieron ponerlo en libertad. A media noche, llegaron a Motril varias parejas de la guardia civil, que entraron en las casas derribando las puertas con los fusiles y practicando varias detenciones.

Esta mañana se ha declarado la huelga general, patrullando las fuerzas por las calles.

Después se celebró un mitin, en el que se aprobaron unas conclusiones que serán elevadas al Gobierno. No se promovieron incidentes.

RECAUCHUTADO "MARQUEZ"

Significa (Primera casa en España en recauchutados y vulcanización de cubiertas y cámaras.)

En una palabra (Con cubiertas viejas, poco dinero y Recauchutados «Marquez», poseerá usted cubiertas flamantes y duraderas.)

Compro cubiertas viejas. :- Vendo cubiertas recauchutadas.

En Salamanca: Nueva Glorieta, 3 y 5. Teléfono 1084. En Cáceres: Alcazar Carrasco, 2. Teléfono 127. En Badajoz: Plaza Portugal, 26 y 28. Teléfono 72. En Plasencia: Carretera de Salamanca-Cáceres.

Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Salamanca

Previa convocatoria hecha al efecto, se celebró junta general ordinaria por la mencionada entidad, bajo la presidencia del que lo es, don Elías Saigado de la Torre, con asistencia de los señores colegiados siguientes: don Abdón Rodilla, don Justo Antigüedad, don Juan Bernal, don Aquilino Gómez, don Agustín Bernal, don Luis Portero, don Martín Rodríguez Dávila, don Manuel Hernández, don Francisco de los Mozos, don Sebastián Hernández, don Marciano Bernal, don Manuel Pérez, don Luciano Muriel, don Liborio Hernández, don Damián Hernández, don Higinio Hernández, don Vicente Puparel, don Domingo García, don Juan M. Sánchez, don Fabián García Artega, don Dativo Ronco, en la que se tomaron los acuerdos siguientes:

Se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, como así mismo a la memoria presentada por el secretario y balances de ingresos y gastos del año 1931 y presupuesto para el año 1932, según dispone el artículo 31, apartado 4.º y 31, párrafo 2.º del Reglamento, que fué aprobado en todas sus partes.

El señor presidente dió a conocer una relación enviada por la A. N. V. E. de los señores colegiados que figuraban en descubierto el año en que fué disuelta dicha asociación, y se acordó por unanimidad el envío de las cuotas pendientes de ese año, por tenerlas recaudadas el Colegio.

No figurando inscritos en la A. N. V. E. algunos colegiados, la presidencia ruega que ingresen en ella y así lo hicieron don Manuel Hernández, don Higinio Hernández, don Daniel García, don Fabián García Artega, don Domingo García, don Manuel Pérez, don Dativo Ronco.

Por la presidencia se dió conocimiento del nombramiento acordado en la Junta anterior de Asesor jurídico, de este Colegio, a don Carlos Gutiérrez Ceballos, a quien todos los colegiados puedan dirigirse, habiendo sido acordado dicho nombramiento con gran satisfacción en la Asamblea.

Acto seguido se procedió a verificar la renovación de cargos vacantes de la directiva, de vicepresidente, secretario, vicesecretario, y tres vocales, habiendo quedado constituida la directiva de este Colegio en la forma siguiente: Presidente, don Elías Saigado de la Torre; vicepresidente, don Juan Bernal Bernal; secretario, don Fabián García Artega; vicesecretario, don Higinio Hernández; tesorero, don

El gobernador civil decretó la libertad de todos los detenidos gubernativos.

LA HUELGA GENERAL EN MOTRIL. EL ALCALDE, DETENIDO

Granada.—Ante el anuncio de la huelga general en Motril, estuvo ayer en la capital de la provincia el alcalde de aquella localidad, con objeto de ver al gobernador civil.

Al llegar el alcalde al Gobierno, se vió sorprendido porque el gobernador había ordenado al Comisario de policía que lo detuviera.

Intervinieron algunos diputados, que consiguieron ponerlo en libertad. A media noche, llegaron a Motril varias parejas de la guardia civil, que entraron en las casas derribando las puertas con los fusiles y practicando varias detenciones.

Esta mañana se ha declarado la huelga general, patrullando las fuerzas por las calles.

Después se celebró un mitin, en el que se aprobaron unas conclusiones que serán elevadas al Gobierno. No se promovieron incidentes.

RECAUCHUTADO "MARQUEZ"

Significa (Primera casa en España en recauchutados y vulcanización de cubiertas y cámaras.)

En una palabra (Con cubiertas viejas, poco dinero y Recauchutados «Marquez», poseerá usted cubiertas flamantes y duraderas.)

Compro cubiertas viejas. :- Vendo cubiertas recauchutadas.

En Salamanca: Nueva Glorieta, 3 y 5. Teléfono 1084. En Cáceres: Alcazar Carrasco, 2. Teléfono 127. En Badajoz: Plaza Portugal, 26 y 28. Teléfono 72. En Plasencia: Carretera de Salamanca-Cáceres.

Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Salamanca

Previa convocatoria hecha al efecto, se celebró junta general ordinaria por la mencionada entidad, bajo la presidencia del que lo es, don Elías Saigado de la Torre, con asistencia de los señores colegiados siguientes: don Abdón Rodilla, don Justo Antigüedad, don Juan Bernal, don Aquilino Gómez, don Agustín Bernal, don Luis Portero, don Martín Rodríguez Dávila, don Manuel Hernández, don Francisco de los Mozos, don Sebastián Hernández, don Marciano Bernal, don Manuel Pérez, don Luciano Muriel, don Liborio Hernández, don Damián Hernández, don Higinio Hernández, don Vicente Puparel, don Domingo García, don Juan M. Sánchez, don Fabián García Artega, don Dativo Ronco, en la que se tomaron los acuerdos siguientes:

Se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, como así mismo a la memoria presentada por el secretario y balances de ingresos y gastos del año 1931 y presupuesto para el año 1932, según dispone el artículo 31, apartado 4.º y 31, párrafo 2.º del Reglamento, que fué aprobado en todas sus partes.

El señor presidente dió a conocer una relación enviada por la A. N. V. E. de los señores colegiados que figuraban en descubierto el año en que fué disuelta dicha asociación, y se acordó por unanimidad el envío de las cuotas pendientes de ese año, por tenerlas recaudadas el Colegio.

No figurando inscritos en la A. N. V. E. algunos colegiados, la presidencia ruega que ingresen en ella y así lo hicieron don Manuel Hernández, don Higinio Hernández, don Daniel García, don Fabián García Artega, don Domingo García, don Manuel Pérez, don Dativo Ronco.

Por la presidencia se dió conocimiento del nombramiento acordado en la Junta anterior de Asesor jurídico, de este Colegio, a don Carlos Gutiérrez Ceballos, a quien todos los colegiados puedan dirigirse, habiendo sido acordado dicho nombramiento con gran satisfacción en la Asamblea.

Acto seguido se procedió a verificar la renovación de cargos vacantes de la directiva, de vicepresidente, secretario, vicesecretario, y tres vocales, habiendo quedado constituida la directiva de este Colegio en la forma siguiente: Presidente, don Elías Saigado de la Torre; vicepresidente, don Juan Bernal Bernal; secretario, don Fabián García Artega; vicesecretario, don Higinio Hernández; tesorero, don

El gobernador civil decretó la libertad de todos los detenidos gubernativos.

LA HUELGA GENERAL EN MOTRIL. EL ALCALDE, DETENIDO

Granada.—Ante el anuncio de la huelga general en Motril, estuvo ayer en la capital de la provincia el alcalde de aquella localidad, con objeto de ver al gobernador civil.

Al llegar el alcalde al Gobierno, se vió sorprendido porque el gobernador había ordenado al Comisario de policía que lo detuviera.

Intervinieron algunos diputados, que consiguieron ponerlo en libertad. A media noche, llegaron a Motril varias parejas de la guardia civil, que entraron en las casas derribando las puertas con los fusiles y practicando varias detenciones.

Esta mañana se ha declarado la huelga general, patrullando las fuerzas por las calles.

Después se celebró un mitin, en el que se aprobaron unas conclusiones que serán elevadas al Gobierno. No se promovieron incidentes.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA. CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000. BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84. Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500. CASA CENTRAL: SALAMANCA. - ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD). Teléfonos: 1298 y 1299. BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITOS DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraíz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejón de la Calzada, Vitigudino y Zafra.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD. ZAMORA, 27, E ISABELES, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. SALAMANCA. ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA. Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis, Domingos y días festivos, de diez a doce. OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercaderías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad. AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Fernando Iscar-Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD. ZAMORA, 27, E ISABELES, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. SALAMANCA. ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA. Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis, Domingos y días festivos, de diez a doce. OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercaderías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad. AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Fernando Iscar-Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

ANTONIO MONEDERO. Presidente de la Liga Nacional de Campesinos. (Prohibida la reproducción).

CASA. Vendo en la PUERTA DE TORO, situada al mediodía, con varias viviendas y todas las comodidades modernas. Todas las viviendas desahucadas. Puede producir mucho interés. Informes, Pescadería de Julián Hernández, Sánchez Ruano, 11.

CHANA LOPEZ (Modista), comunica a su distinguida clientela, que ha trasladado su domicilio a García Barrado, número 15.

EXTRAIVIO.—El día 30 de Diciembre próximo pasado, se ha perdido un añojo de la dehesa de Zaratán; sus señas, blanco, con la cabeza negra, puerta en la oreja izquierda, hendido en la derecha. Quien sepa su paradero, su dueño, Pedro Gallego, en dicha finca, le gratificará.

CASA.—Se vende una casa de sólida construcción, próxima a la Plaza, con principal, segundo, planta baja y un hermoso local dedicado a industria. Darán razón, en Miñagustín, 2, 2.º

FRAILE, Encuadernador. — Precios muy económicos, puntualidad en el trabajo. Rúa Antigua, 13 (Frente a la Clerería).

SE ARRIENDA, en la calle del Doctor Riesco, número 38, un piso exterior, para oficinas.

EN CANDELARIO, se venden dos hoteles que constituyen un solo edificio, de nueva construcción, entradas independientes, con o sin muebles, dotadas de todos los elementos de higiene, en el punto más pintoresco del Municipio y rodeadas de jardines; dándose facilidades de pago. Para tratar, con el dueño, don Cristino Prieto, secretario del Ayuntamiento del propio Candelario.

SE TRASPASA establecimiento de vinos, bien situado, en esta capital y con buena clientela. Para tratar, con Manuel Hernández, Agente comercial, Eras Carmelitas, calle D, número 15.

En Peñaranda

Interesante conferencia del abogado don Victoriano Cuadrado Cabrera

Estaba el amplio local del Centro Mercantil invadido de público. De un público simpático, porque mezclado entre los obreros se encontraban distinguidas personas de otras clases sociales...

Cuando el culto abogado, regidor síndico de este Ayuntamiento peñarandino, y democrático, don Victoriano Cuadrado, se levantó a dirigir la palabra, una gran ovación nos recordó las que recibió el orador en el Teatro Calderón en el primer mitin electoral...

Y el auditorio se había congregado a escuchar su conferencia, de la que no salieron defraudadas nuestras esperanzas.

La notable conferencia

Después de unas palabras preliminares, en las que el conferenciante declaró que no es socialista, y que si aceptó la invitación que se le hizo, fue solo por el deseo de poder ser útil a los obreros peñarandinos...

Sienta después la afirmación de que en toda sociedad que intente renovarse políticamente, es de necesidad hacer la renovación de las relaciones del hombre con el suelo.

Estudia con todo detalle el problema de latifundio, para demostrar que la propiedad tiene que estar concentrada necesariamente en aquellas regiones que por su carencia de agua o por sus dificultades de acceso a los centros consumidores...

Pide a los Gobiernos tierra para los Municipios, no para parcelarla entre los obreros sino para conservarla para sí, cediéndola en explotación a los vecinos que las necesitan...

Recoge los argumentos que las derechas emplean contra la proyectada reforma agraria, y las rebate hasta demostrar que todo intento de oposición a que se haga una reforma, será inútil...

Considera como apuntes de mayor monta a la Iglesia y a la aristocracia, y para ambos sectores tiene frases de condenación y de buen consejo...

Alude a los sucesos de Castiblanco y Arnedo, para sacar la consecuencia de la responsabilidad de los capitalistas por unos y por otros...

Considera que los obreros y la guardia civil son hermanos, y aconseja la cesación de todo procedimiento de violencia o de represalia para que no se acreciente así la fuerza del capital.

Y en un párrafo elocuente, canta las excelencias del nuevo régimen y en brillante alocución, inspirándose en el artículo primero de la Constitución, dice "que se hace necesario que todos trabajemos para dar a España una era de paz, siendo preciso devolver la confianza al capital, y de esta forma, consolidar más aún la República..."

El señor Cuadrado recibió como premio a su notable disertación calurosos aplausos, que se acentuaron al final de algunos períodos. Además, fue justamente felicitado por muchísimos de los asistentes al acto, no faltando la nuestra bien sincera, que hacemos pública muy gustosos.

La sociedad obrera hizo una colecta para libros, al final del acto, y se anunció la próxima conferencia.

DUEÑAS

En Beleña

Herradero y tía de reses bravas en La Matilla (Beleña).—Rotundo éxito del novillero Félix Colomo de (Navalcarnero).

Atentamente invitados por don Juan Tomás Martín, dueño del ganado, asistimos el sábado pasado a la tía de nueve vacas y herradero de cuarenta y cinco becerros, en la coquetona plaza que para estos casos tiene destinada don Juan Tomás, en dicha finca.

A las diez de la mañana, y con día espléndido, llegamos a la finca, verificándose a los pocos momentos el encerradero del ganado, muy bien organizado por los señores siguientes: Nicolás Martín (hijo del ganadero), Luis Bias, Florencio R. (vaquero), Domingo Hernández, Manolo R. y Esteban Valle.

Momentos después de verificarse el encierro y previa invitación del ganadero, se personó en la finca el acreditado novillero Félix Colomo, que muy pronto pudo apreciar el público las cualidades de valor, inteligencia y cierta originalidad que adornan al futuro matador de toros.

Toreó con el capote admirablemente, aumentando sus cualidades de torero con la muleta, que realizó una brillante faena, siendo muy ovacionado por la multitud de público que allí se encontraba, no cansándose de comentar y ensalzar las cualidades del torero.

Ensalamos a este noble y espigado muchacho, que se arrima y ya es conocido de los toreros y ganaderos y al parecer el de "Navalcarnero" se propone "comer los toros."

Que la suerte le acompañe, demostrando siempre su valor inagotable, pues en esta tía ha realizado la faena de nueve "bravas" y por supuesto terminaría bien cansadito.

Terminada la tía verificóse el herradero, pasando muy divertido, a consecuencia de los muchos encuentros que tuvieron la multitud de "toreros" que en ese momento tomaron la alternativa.

De los invitados a la tía recuerdo a don Ricardo Vicente, culto y prestigioso médico titular de este pueblo; así como también don Luis Valle, don Amador de la Cuesta, Serafín Álvarez, Domingo y Andrés Hernández, Ramón Vicente, José Martín, Benjamín Morán, Benjamín Vicente, Avelino García, Rogelio Cruz, Jeremías Boyero, Ulpiano Álvarez, Arturo Rodríguez, Tomás Miguel, Manuel Meaño, Mariano Cifuentes, Serafín R. y una multitud de individuos jóvenes que sería interminable su nombramiento.

Terminada la tía fué obsequiada la juventud de este pueblo con un animadísimo baile en el salón de don Ulpiano Álvarez, quedando altamente agradecidos de las atenciones que nos han prestado don Juan Tomás Martín, así como su simpático hijo, Nicolás.

Que seleccionen bien su ganadería y hasta otra.

Se encuentra al lado de sus padres y demás familia, disfrutando su permiso, el simpático joven de este pueblo, Serafín Álvarez, Guardia civil, residente en Barcelona.

Le ha sido adjudicada la plaza de beneficencia, de este pueblo y la de Buenavista, al que ya lo era médico de este pueblo, don Ricardo Vicente, hijo de nuestro estimado amigo don Elias Vicente, procurador, en Alba de Tormes.

Se encuentra en cama, desde hace algunos días, nuestro inseparable amigo Pablo Boyero, estudiante, hijo del propietario de este pueblo, don Máximo Boyero. Que se restablezca pronto y se persone pronto en León, donde tiene fijada su residencia el tiempo de sus estudios.

Por encontrarse enfermo nuestro párroco, don Francisco Sánchez, ha llegado para sustituirle en su enfermedad, el teniente párroco, don Pedro R., habiendo sido recibido por el señor Alcalde y demás miembros del Ayuntamiento, así como también por don Ricardo Vicente, médico. Muy de veras hacemos votos por el pronto restablecimiento de nuestro párroco.

Han salido para Salamanca, a reanudar sus estudios, el inteligente joven de este pueblo, Gonzalo Etena.

EL CORRESPONSAL

PARA NUEVA INDUSTRIA se necesitan amplios locales. Ofertas, a don Matias Blanco.

María A. de Vargas PROFESORA EN PARTOS

Ex matrona de la Casa de Maternidad, Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales.

EN CIUDAD RODRIGO

Las clases sociales. - El Registrador de la Propiedad, doctor don José del Río, pronuncia una notable conferencia.

Ha tenido lugar la penúltima conferencia de las organizadas por los Sindicatos de Obreros de la Casa Social Católica, de las que se guardará grato recuerdo, así tanto por los beneficios que con ellas han obtenido, como por los sabios consejos que en todos los órdenes han prologado para bien de todos cuantos conferenciantes han tomado parte en ellas.

Esta última correspondió al doctor en Derecho y Registrador de la Propiedad en ésta don José del Río, persona que goza del mayor prestigio y grandes conocimientos.

Como en las anteriores, hizo la presentación el elocuente orador don Joaquín Ramón Gallego, el cual hizo resaltar el brillante expediente personal del conferenciante señor del Río, el cual ha obtenido por sus grandes méritos el premio extraordinario de la licenciatura en Derecho, a los veinte años. Doctorándose a los veintinueve, después de brillantes ejercicios, y obteniendo plaza de Registrador, por oposición, a los veinticinco años, y dice honra el apellido de su ilustre padre el sabio doctor Río de Lara, uno de los grandes maestros de microbiología.

Al levantarse a hablar el señor del Río, es acogido con una nutrida salva de aplausos, el que con elocuencia grande, desarrolló su importante tema.

Las clases sociales

Después de un breve exordio en el que el conferenciante se lamenta del aislamiento existente entre las masas populares y los hombres de la universidad con evidente perjuicio para unos y para otros, en especial para los obreros, pasa a desarrollar su tema.

La novísima Constitución dice que "España es una República de trabajadores", y debemos predicar con el ejemplo; nos hemos reunido esta tarde para trabajar, para estudiar la importantísima cuestión de las clases sociales en torno a las siguientes ideas básicas o matrices:

- 1.ª ¿Existen las clases sociales?
2.ª ¿Son un hecho biológico natural o por el contrario son la consecuencia del reparto desigual de las riquezas?
3.ª ¿Deben subsistir o deben desaparecer las clases sociales?
4.ª Distintas clases sociales que se pueden señalar.
5.ª Las clases obreras; los obreros espirituales, los intelectuales y los manuales.
6.ª La llamada "lucha de clases" ¿podemos admitirla?
7.ª El socialismo laico y el socialismo cristiano; estudio comparativo.

Demuestra que la existencia de las clases sociales es un hecho evidente a través de la Historia y de la literatura de los pueblos, viéndolo a ser como el estado social, como la condición social del individuo, como la localidad que ha de ocupar el individuo en el todo social, y lo ha de ocupar no caprichosamente sino en consideración a sus aptitudes físicas intelectuales y morales.

Así, no basta nacer rey, ni príncipe, ni aristócrata, sino que además es preciso reunir las necesarias condiciones para ocupar el correspondiente rango social y así lo afirma el adagio castellano que dice: "padre comerciante, hijo derrochón y nieto trabajador", lo que demuestra que no es el hecho material del nacimiento, sino las aptitudes del individuo las que le permiten elevarse o degradarse en la clase social.

El conferenciante hace un estudio muy original, de los agentes causales que dan lugar a las clasificaciones sociales, y son, a juicio del mismo, la existencia, la coexistencia humana y la coordinación social, basada a su vez en las desigualdades que la naturaleza ha establecido entre todos los hombres.

Hace un paralelismo entre las leyes naturales y las leyes civiles políticas y penales, estableciendo la siguiente conclusión: Las clases sociales son un hecho biológico natural, basadas en esos hechos de la existencia de la coexistencia, de la coordinación social y de la desigualdad natural, han existido, siempre existen y existirán; no son consecuencia del reparto desigual de las riquezas como creen algunos filósofos socialistas y comunistas avanzados; si que son las distintas aptitudes naturales de unos y otros hombres para el trabajo y el ahorro, lo que da lugar a la concentración o desconcentración del capital.

Las clases sociales son por todo ello el legado que hace la Naturaleza a la sociedad, y no debemos culpar a la sociedad ni a los gobernantes de lo que es un hecho lógico en la biología social.

Eso no quiere decir que hayamos de confundir las clases sociales con los privilegios injustos y abusivos que en tiempos disfrutaron, pues el concepto del privilegio en el orden jurídico es cosa distinta; es decir: adjetiva a la clase social.

El respeto a las clases sociales como motivos naturales diferenciales, tampoco significa, dice el conferenciante, nuestra aprobación al actual reparto de la riqueza excesivamente concentrada en pocas manos.

Seguidamente pasa a ocuparse del cuarto enunciado, haciendo un bosquejo histórico desde las leyes de "castas" que dividían cruelmente a los hombres en "libres y esclavos" en Grecia y en Roma, hasta los tiempos modernos en que la maquinaria y la fábrica da lugar a las clases capitalistas y las clases obreras; clasificándose los obreros en espirituales, intelectuales y manuales.

De todas esas clases sociales (aristocracia, mesocracia, democracia, capitalismo, intelectualismo, obrerismo) considera justas todas las que se fundamentan en la desigualdad natural humana; injustas todas las demás y

crueles abominables las leyes de castas.

Desaparecida la esclavitud por las predicaciones democráticas del cristianismo, que en esencia recoge la revolución francesa (con sus principios de libertad, igualdad, fraternidad) y abolido el régimen feudal, las demás clases sociales vigentes nos parecen justas, equitativas y hasta convenientes, para servir las unas a las otras de estímulo y realizar la ley del más allá.

En nuestra mano está ascender o descender en la sociedad por medio del base del progreso humano.

Seguidamente a través de la ideología de Costa de Victor Hugo y de otros filósofos y pensadores (Platón, Balmes, etc.), dedica un canto al trabajo y a la necesidad de la conmemoración de los obreros intelectuales que somos —dice— los hombres estudiosos de las Universidades y los obreros manuales que somos nuestro complemento. El trabajo no es un enigma, ni una pena, ni un deshonor, como predicaban algunos falsos filósofos: el trabajo es la ley de la vida; es una necesidad fisiológica según demuestran las ciencias médicas; es una necesidad social, y el libro ha de ser en nuestras manos y en las vuestras la antorcha que, como la de la libertad ilumine un nuevo mundo de perfecta civilización.

Ese es el gran problema de España y la gran misión de los obreros intelectuales y manuales.

Por ello, en buenos principios, la llamada "lucha de clases" que figura como artículo de primera necesidad en tantos programas avanzados, nos parece a muchos equivocada y debe ser sustituida por un perfecto asociacionismo, socialismo y cooperativismo. Dedicó un recuerdo a la legislación social cedida al benemérito don Eduardo Dato.

Hace un perfecto estudio comparativo entre el socialismo cristiano y el moderno socialismo laico, para demostrar que éste se ha nutrido con la savia de aquél; pero que en el fondo son coincidentes en los puntos principales, reñiéndose a algunos conceptos del "Sentido humanista del socialismo" de don Fernando de los Rios, pero subrayando en bondad, a juicio del conferenciante, la quinta esencia de la moral social cristiana.

El conferenciante fué muy felicitado por los intelectuales y obreros que ocupaban el salón de actos, así como clamorosamente ovacionado durante largo rato por la numerosa concurrencia.

S. VEGAS ARRANZ

¿Qué bouquet tan especial es el que tienen los exquisitos Caramelos que vende LA MALLORQUINA

TOS, GARGANTA, CATORROS Pastillas CRESPO

En Castillejo de Martín Viejo

Han transcurrido las festividades de Año Nuevo y Reyes con bastante animación. Los bailes en ambos salones muy animadísimo, distinguiéndose el de don Miguel Honorato, por la concurrencia; en éste recuerdo haber visto a las simpáticas jóvenes, María, Patricia, Leopoldina, María Muñoz, Angélica, Marcos Vicente, Lidia Martín, Agustina Palacios, Bibiana Peinado, Celestina y Antonia Sánchez, Nicolasa Palacios, Pura, Aurea, Argentina, Otilia Honorato, Argelia Santos y Tomasa Pablo, del sexo fuerte, a Abel García, Genaro Pablo, Julián y Fernando Muñoz, Elias Palacios, Joaquín Vicente, Adelfo Pablo, Manuel Méndez, Prfririo Muñoz, Aurelio Honorato, Constantino Rivero, Andrés Palacios, y otros muchos que no recuerdo.

Se encuentra disfrutando un mes de licencia, como premio en recompensa de acciones brillantes, en el cumplimiento del deber militar, el recluta e inteligente mecánico y conductor del Centro-Electrotécnico militar, de guardación en Melilla, Aurelio Honorato, al que deseo una feliz y agradable estancia al lado de sus padres y hermanos.

Ha trasladado su residencia, de ésta a Ciudad Rodrigo, el industrial don Gerardo Cambronero, acompañado de su familia.

Deseo para tan distinguida familia, en su nueva residencia, una estancia feliz y más tranquila que la que abandonan.

JULIAN SANCHEZ

En Sahelices el Chico

Festividades

Durante las pasadas fiestas de Año Nuevo y Reyes, ha habido bastante animación.

Aunque la última de estas festividades parecía hallarse suprimida por el actual régimen gobernante, la típica costumbre de venirse celebrando, ha sido causa de no abolir su celebración en el presente, aunque la palabra "Reyes" quede sustituida por la que más convenga a los lectores. Pero para los niños, aún vinieron los Reyes, a depositar dulces y juguetes en sus zapaticos que, llenos de gozo, colocaron a las ventanas en espera de ellos.

En ambos salones se han amenizado animadísimo bailes durante tarde y noche.

Los corrillos del "aguinaldo" tampoco faltaron el día 6 en la noche, cual costumbre de años anteriores. De estos grupos sobresalió en el presente, el formado por el elemento joven, que rinde culto a Terpsicore en el salón Moderno, de don Simón Garduño.

A la terminación del baile de la noche, esta patrulla, integrada por veinte parejas de ambos sexos, se reunió en fraternal camaradería en un domicilio particular, donde se obsequiaron por sí mismos con un suculento banquete, en el que los platos fueron sobrios, exquisitos y abundantes; pues más que al aguinaldo, dieron fin a varios carritos y algunos platos más preparados a estilo del país, con exquisito gusto, por doña María Manzano y doña Teresa Cañada.

Se reanuda nuevamente el baile, amenizado con tambor y gaita, por el popular e incansable "José", que duró hasta las seis de la madrugada, en que por aquellos alegres trasnochadores, no se dejaba sentir la baja temperatura de la más fuerte escarcha, toda vez que era superior en grados el vino del país, de que eran portadores sus cuerpos.

Se encuentra algún tanto mejorada doña Blasa Garduño Manzano, a pesar de la recaída en su enfermedad, después de su segunda operación.

Ha salido para Salamanca, después de pasar unos días de permiso en ésta, el recluta del regimiento de Infantería, número 26, Máximo Bernal Zamareño.

Llegaron de Madrid, donde han permanecido varios días en sesión de asuntos de interés para el Municipio, los concejales don Juan Martín y don Francisco Sánchez, en unión del secretario de Ayuntamiento, don Carlos Ferro.

Han llegado de Carrascal del Obispo, donde han pasado unos días, con motivo de una boda al lado de sus amistades, los jóvenes Felipe y Pilar Garduño, de Sageros del Río.

EL CORRESPONSAL

En Villaflores

Un caso de Triquina

Debido al escurpitoso celo del competente Inspector municipal de Sanidad pecuaria, don Lorenzo González Rodríguez, el día 2 del actual, efectuó el decomiso de un cerdo que presentaba el tan funesto parásito "Triquina", propiedad del vecino de esta localidad, Abelardo López, cuyo sacrificio había tenido lugar en el mismo día.

Rápidamente ordenó fuese sometido a la cremación, como así se efectuó y por cuya actividad merece el señor González Rodríguez los más sinceros plácemes.

VIDMAR

Enero de 1932.

¿Va usted a Madrid?

No deje de hospedarse en la fonda LA PAKISIEN, Montera, 14. Pensión completa, de ocho pesetas hasta doce. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior, 14255. Proprietario y gerente, Leonardo Méndez.

En Forfoleda

Campaña cultural

Forfoleda que no ha querido quedarse atrás en el movimiento cultural que se inicia en España, consiguió hace unos años desdoblarse la única escuela que entonces existía e inició gestiones para la construcción de un grupo escolar. El Ayuntamiento actual, recogiendo iniciativas de sus anteriores y con una actividad digna de elogio, ha dado cima a un proyecto, construyendo dos locales-escuelas que, si no llenan por completo las máximas exigencias de la pedagogía moderna, al menos tienen luz, aire y sol en abundancia, son, en una palabra, higiénicas.

Recientemente tuvo lugar la inauguración de citados edificios. Mucho antes de la hora que había de tener lugar el acto, el amplio salón de la Casa Consistorial, también de reciente construcción, se hallaba totalmente ocupado por los niños de ambas escuelas y por numeroso y abigarrado público, entre el cual destacaba un grupo de bellas señoritas.

Ocuparon la mesa presidencial, con el Ayuntamiento en pleno, el secretario, don Juan Pérez; el párroco, don Guillermo Sánchez; el médico, don Juan Romero Tapia, el maestro, don Diego González, y algunos más. La maestra, señorita Pepa Dávila Fraile no pudo asistir por una indisposición que deseamos sea pasajera.

Hace uso de la palabra en primer lugar don Juan Pérez, quien con atinadas frases explica el alcance del acto, y pone de manifiesto el acuerdo del Ayuntamiento de hjar en las escuelas una lápida en la cual entre otros, figure el nombre del malogrado don Daniel Alonso, secretario que fué durante muchos años de citado municipio y uno de los que más contribuyeron a la creación de las escuelas.

A continuación pronunció el alcalde, don Ramón Esteban elocuentes palabras, en las que recordando a los padres y maestros, sigan sacrificándose más y más por la educación de sus hijos y discípulos.

El inteligente labrador, Francisco Polo, con cálido entusiasmo y buena entonación, leyó unas admirables cuartillas, en las que puso de manifiesto la delicada y trascendental misión que le incumba a los maestros.

Lamentamos que la falta de espacio nos impida publicarlas íntegras, para que los lectores saboreasen tan delicado trabajo.

A requerimiento de algunos concurrentes al acto, dirigen la palabra al público los jóvenes maestros, hijos de la localidad, Jesús Pedraz y Alejandro Cabezas.

El primero, recogiendo unas palabras del alcalde, hace resaltar la importancia de la educación, y la necesidad de que los padres hagan que sus hijos asistan con regularidad a la escuela y colaboren con los maestros en la labor educativa, para que los esfuerzos de estos no sean estériles.

El segundo, abundando en los razonamientos que antes ha hecho don Juan Pérez, felicita al Ayuntamiento por tal acuerdo, y demostrando profundos conocimientos en la materia, se ocupa seguidamente de la necesidad de crear la cantina y ropero escolar, indispensables en toda escuela que se precia de llenar cumplidamente su alta misión.

El anciano Félix Segurado, pronuncia unas palabras llenas de saludables consejos para la juventud, que son escuchadas con respetuoso silencio, e igualmente hace nuestro celoso párroco don Guillermo Sánchez.

El culto médico don Juan Romero Tapia, con la facilidad de palabra que le es peculiar, resume los discursos, y tratando el problema desde el punto de vista higiénico, hace ver la necesidad de locales-escuelas sanos y mobiliario apropiado para que los educandos que en ellos permanecen varias horas del día, se libren de las múltiples enfermedades que pueden contraer y que los hace enclenques para toda la vida, cuando aquéllos no llenan esta condición.

Por último, don Diego González, con palabra embargada por la emoción de las gracias a todos los concurrentes al acto, el que da fin entre aplausos a los oradores que tomaron parte, y vivas al pueblo de Forfoleda y sus autoridades.

Seguidamente el Ayuntamiento repartió entre los niños numerosas golosinas y agasajó al público con dulces y licores.

EL CORRESPONSAL

SE VENDE paja de legumbres y trigo monitoba. L. de Burgos, Plaza de la Fuente, 11.

Ordinario de Madrid a Salamanca

Servicio rápido de toda clase de encargos, paquetes y mercancías en general.

Salidas de madrugada PARA MADRID Lunes, Miércoles y Viernes PARA SALAMANCA Martes, Jueves y Sábados

AVISOS En Salamanca En Peñaranda En Madrid

GRAND HOTEL DEL COMERCIO EL MEJOR SITUADO HERNANDEZ Y DIEGO Se sirven bodas, banquetes y lunches Servicio de automóviles a todos los trenes Calefacción central a vapor Cuartos de baños ON PARLE FRANCAIS

Policlínica Médico-Quirúrgica DOCTORES Emilio Hernández y Bernabé Hernández Especialista en Partos y Matriz. Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis, Dto. del Hospital S. n. Juan de Dios y Dispensario Martínez Anido. MEDICINA GENERAL RAYOS X - NEUMOTORAX ARTIFICIAL DIATERMIA CALDUEBLA, NUMERO 1 CIUDAD RODRIGO

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzos Bujes de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundación de ALAEJOS ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 695,0. Sombra, 5,0. Mínima, -2,4. Seco, 1,4. Húmedo, 1,0. Viento, W-fuerza 1. Cielo, nuboso. Tiem-po, variable. Lluvia de ayer, 0,8.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION : NOTICIAS DE MADRUGADA :

HA DIMITIDO EL GOBIERNO FRANCES

El plan parlamentario de hoy y lo que dice don Marcelino Domingo de la contestación del señor Maciá

Estreno de "La Oca" bajo una lluvia de patatas y piedras

Madrid
LA LABOR PARLAMENTARIA
Madrid.—Terminada la sesión de la Cámara, el señor Besteiro dijo a los periodistas que mañana comenzaría a discutirse el dictamen sobre secularización de cementerios, y que a éste habían sido presentados varios votos particulares y numerosas enmiendas. Este dictamen consumirá todo el tiempo destinado a las interpellaciones, y si sobra algo, se destinará a asuntos de interés, como el del consorcio de las industrias militares.

El señor Besteiro ha recibido noticias de la próxima entrega del dictamen sobre el divorcio, añadiendo que van a resurgir las interpellaciones, que no estaban muertas, sino adormecidas. Mañana—continuó diciendo—si se encuentra presente el señor Domingo, acaso vaya la interpellación de la Confederación Hidrográfica del Ebro, y si no, irá otra del señor Castrillo, al ministro de la Gobernación, sobre política local en algunas provincias.

Los ruegos y preguntas se reducirán por estar bien nutrido el orden del día.
EL SEÑOR DOMINGO Y LA CARTA CONTESTACION DEL SEÑOR MACIÁ
Madrid.—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha dicho que ha recibido la carta respuesta del señor Maciá a la suya.

—Tiene, desde luego, un tono muy distinto a la mía. Como a mi propia estimación me importa no apartarme del tono y me importa más no romper la solidaridad política, no tengo nada que contestar a esta respuesta. Todo lo que tenía que decir ya lo he dicho y como no he sido rectificado me ratifico en lo dicho.
LOS CONFINADOS A FERNANDO POO
Madrid.—El Gobierno ha computado los confinamientos a Fernando Poo, que no llegaron a efectuarse. El sacerdote, señor de las Marías irá a Laitago, partido judicial de Cangas de Tineo. El comandante Rosales irá a Menjua, partido judicial de Agreda, provincia de Soria, y el abogado señor Torrejoncillo, irá a Valderapa, partido judicial de Cañete (Cuenca).

NOMBRAMIENTO
Madrid.—Ha sido nombrado Director General de Caminos, don Antonio Fernández Bolaños y Director General de Trabajos hidráulicos, don Antonio Sacristán.

LA ANEXION DE LOS PUEBLOS INMEDIATOS A MADRID
Madrid.—El Gobierno, ha convocado a una reunión a los Ayuntamientos inmediatos a Madrid, para comenzar los trabajos preliminares y estudiar el propósito de anexionarlos a la capital de la República.
FALLECIMIENTO DE UN AUDITOR DE GUERRA
Madrid.—Hoy falleció el Auditor de Guerra, don Rafael Pérez Herrero. El entierro, se verificará el viernes.

UN ESTRENO
Madrid.—En el teatro Figaro, se estrenó anoche la comedia en tres actos, titulada "Jaramago", de la que son autores los críticos teatrales hermanos Jorge y José de la Cueva.
"La obra obtuvo un gran éxito, y sus autores salieron repetidamente a escena."

Provincias
ESTRENO ACCIDENTADO DE "LA OCA"
Bilbao.—Para las diez y media de la noche, estaba anunciado, en el teatro Arriaga, el estreno de la obra de Muñoz Seca titulada "La Oca", en la que se hace una crítica despiadada de las reivindicaciones obreras en el campo.

Antes de levantarse el telón, los espectadores que ocupaban las galerías altas, anunciaron a grandes gritos que iban a "armar la oca", y apenas se alzó el telón, comenzaron a cantar "La

Internacional", a dar vivas al Comunismo y a arrojar al patio de butacas, patatas, piedras y otros objetos contundentes.

La confusión fué enorme. Los espectadores de butacas devolvían las piedras y las patatas a los del paraíso, y la pedrea de una parte a otra duró más de una hora.

Gran parte del público abandonó precipitadamente la sala y otros espectadores se refugiaron en los palcos, insultándose y agrediendo.

A las doce menos cuarto penetraron guardias en el teatro, desalojando las localidades altas y finalizando así la lucha.

A las doce de la noche comenzó la representación. En el teatro no quedaron más que tres personas.

UN CAMION POR UN TERRAPLEN
Bilbao.—En el pueblo de Munguía, un camión, para evitar chocar con una camioneta, hizo un falso viraje y se despenó por un terraplén.

Resultaron dos personas heridas.
NUUEVAMENTE HA SIDO RECOGIDO "SOLIDARIDAD OBRERA"
Barcelona.—Nuevamente ha sido denunciado y recogido el periódico "Solidaridad Obrera".

Una comisión visitó al Gobernador, para lamentarse de esta persecución.
HUELGA DE OBREROS TEXTILES
Barcelona.—En Igualada, se han declarado en huelga tres mil obreros de la industria textil.

EL COLEGIO DE MEDICOS Y EL SEÑOR ROYO VILLANOVA
Zaragoza.—Ha celebrado junta general extraordinaria el Colegio de Médicos de la provincia, para tratar de la sanción impuesta al doctor Royo Villanova.

La sesión fué accidentada y se acordó enviar un telegrama al Presidente del Consejo, diciéndole que la junta general, en atención al delicado estado de salud del señor Royo Villanova, pide respetuosamente que se anule la sanción que sobre él pesa.
DE LOS SUCESOS DE FERIA
Badajoz.—El capitán de la Guardia civil don Juan Montales ha terminado sus actuaciones con motivo de los sucesos de Feria.

Han sido procesados el alcalde, el presidente de la Sociedad Obrera y seis vecinos, todos los cuales se encuentran encarcelados en Zafra.

Extranjero
LA DIMISION DEL GABINETE LAVAL
Paris.—Se reunió el Consejo de ministros. El señor Laval dió cuenta de la situación política, y de los asuntos planteados en vísperas de interesantes reuniones internacionales.

Los ministros y los subsecretarios, pusieron a disposición del señor Laval sus carteras.
No debe interpretarse esto como una dimisión colectiva del Gabinete. Esta posibilidad no debe ser tomada en cuenta más que en el caso de que las conversaciones del señor Laval con los jefes de los partidos políticos le permitan prever la posibilidad de constituir un nuevo Gabinete, sobre amplias bases.

Esta tarde, comenzó el señor Laval, las entrevistas. Los radicales socialistas, se reunieron en la Cámara, dando cuenta el señor Herriot, del ofrecimiento hecho por Laval. Los parlamentarios, acordaron negarle su con-

curso personal, pero apoyarán al Gobierno, en cuestiones nacionales.

Herriot, marchó a dar cuenta al señor Laval del acuerdo y éste, le ofreció la cartera de Negocios Extranjeros y le dijo que su grupo tendría gran preponderancia en el Gobierno.

El señor Herriot, volvió a la Cámara para dar cuenta de este nuevo ofrecimiento y los ochenta diputados radicales-socialistas, se mostraron contrarios a la aceptación.

El señor Laval, a las diez y media de la noche, acompañado del subsecretario del Interior, fué al Eliseo, para entregar al Presidente la dimisión del Gobierno. A las once y media salió diciéndole y los ochenta diputados radicales y que las consultas comenzarán hoy a las nueve y media de la mañana.

UNA INTERVIU CON EL SEÑOR AZANA
Paris.—Un periódico publica una entrevista con el señor Azaña, en la que desmiente que España tenga el propósito de abandonar Marruecos y que si los efectivos militares han sido reducidos, se debe a economías introducidas.

Refiriéndose a la cuestión religiosa, dijo que se aplicarán las disposiciones votadas en las Cortes.
RIVERA

LOS CINES

LICEO
Anoche se proyectó en este coliseo una película titulada "El conquistador", en la que el gran artista Victor Mac Lagien con las lindisimas Mona Maris y Luana Alcañiz, logran mantener la emoción e interés de la producción.

Como complemento del programa, se rodó una película en tres partes, hablada en castellano, y que a pesar de su brevedad, encierra un argumento interesantísimo, que lleva por título "En nombre de la amistad", guión muy susceptible de una ampliación, que lo convertiría en una comedia admirable.

MODERNO
Ayer se proyectó en este teatro la película "Trances embarazosas", que gustó, por su interesante y ameno argumento.

Completó el programa una bonita película cómica.
Hoy se repesará la gran superproducción rusa "Troika".

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA CON NUESTRO CORRESPONSAL)
Un joven herido durante una representación teatral.

Zamora, 12 (9,30 noche).—En el pueblo de Castro Nuevo de dos Arcos, se celebraba una velada teatral en la que intervenían jóvenes de la localidad.

En una escena en que había que manejar una pistola, el arma se disparó, resultando herido el joven actor, Rubén González Raposo, de veintidós años de edad, al que se le apreció una herida de arma de fuego, en el muslo derecho.

Fuó trasladado al Hospital de esta ciudad.

Varios detenidos.
La policía, ha detenido a una joven llamada María del Socorro Vara Rebollo, de quince años de edad, que se había fugado del domicilio paterno, en el pueblo de Ataques (Valladolid), con 1.500 pesetas.

Durante su estancia en Zamora, hizo amistad con una mujer de mala nota, llamada Agustina Ciruelo y hoy ambas han sido detenidas.

Un guardia municipal, ha practicado la detención en la explanada de la Plaza de Toros, donde ha comenzado el mercado de ganados, el cartista José García Prieto, de Salamanca, que en compañía de otro que se dió a la fuga, habían robado una cartera con 225 pesetas, al jornalero Baldomero Anta Méndez.

También la policía ha detenido a Justo Bruña, por repartir hojas de carácter subversivo.

Para juzgar la actuación de los concejales.
En la Casa del Pueblo, se celebrará esta noche una asamblea de todos los partidos republicanos, sin distinción de matrices, para conocer y juzgar la actuación de los concejales que fueron elegidos el 12 de Abril y resolver de común acuerdo, todos los partidos, que entonces formaban la conjunción republicano-socialista.

Mitín ferroviario.
Mañana, en el Teatro Nuevo, tendrá lugar un mitín ferroviario, en el que harán uso de la palabra, Gregorio Sierra, de Madrid y Manuel de Alba, de Salamanca.
EL CORRESPONSAL

FIGURAS DEL DIA



Don Teodomiro Menéndez, que ha sido nombrado subsecretario del Ministerio de Obras Públicas

El ilustre juriscónsulto don Luis Jiménez Asúa, que ha sido nombrado presidente de la Comisión Jurídica Asesora

El teatro en Madrid

EL TRIUNFO DE MANOLO GONGORA, LUIS MANZANO Y EL MAESTRO GUERRERO

"La decadencia del teatro lírico?... ¡Si, sí!... Si el lector hubiera asistido al estreno de "La fama del tartanero" en el teatro Calderón, observaría que todo eso de las "decadencias del teatro", es un cuento que lanzan por el mundo los malos autores, los malos músicos y los malos empresarios.

"Hasta el techo" de público. El lleno no pudo ser mayor, porque el teatro no daba más de sí, a pesar de ser uno de los mayores que tiene la capital de la República. Estrenaba un gran poeta—Manolo Góngora—en colaboración con otro gran escritor—Luis Manzano—, y por si esto era poco, un músico como Guerrero y una compañía tan completísima como la que presente el teatro Calderón.

Zarzuela clásica donde se mueven soldados, mozas y tenorios, como el "Tartanero", que no hay mujer que no caiga ante su arrogancia varonil y simpática.

Una zarzuela que la vimos tres veces repetidas en la misma noche, ante el entusiasmo de los espectadores, pidiendo oír de nuevo desde el número "Son los celos", en los que se penetran música y poeta, hasta el final del primer acto, donde culmina el maestro Guerrero y los autores elevan su labor a lo más alto también, dejando ya cimentado el éxito que aumenta en los dos actos siguientes hasta entusiasmar a los espectadores.

Si el músico se guía del público, nos amanece en el teatro Calderón, repitiendo números de "La fama del tartanero", que ha venido a llenar un hueco en el arte teatral. Ya era hora de que saliera una zarzuela capaz de hacer salir al público de sus casas, para recrearse unas horas sin chabacanería de ninguna clase!

Manolo Góngora y Manzano lo han conseguido con la música de Guerrero y los artistas del Calderón.

José Luis Lloret, desde su salida a escena, se hizo por completo el dueño de la situación. Allí había arte no sólo en su voz maravillosa, sino en su gesto, y en su mimica para decir y para sentir su vida errante de enamorado tartanero, cuya fama se acaba al enfrentarse con la muchacha más guapa de Vejer, hija del propio tartanero.

Zarzuela clásica, limpia, subyugadora, de tipos admirablemente trazados y de escenas de gran interés. Zarzuela que llenará el teatro Calderón mucho tiempo, mientras otros autores, músicos y empresarios, seguirán hablando de crisis teatral. Crisis... en sus cerebros, deberían decir. El arte no puede estar en crisis nunca, a menos que se le mixtifiquen como hacen los que siempre viven en constante lamento.

Enhorabuena, Góngora. El arte del poeta ha triunfado una vez más, y con él ha hecho triunfar también a otros artistas, que pueden dar muchos días de gloria al arte lírico nacional.

Otro poeta en escena
Angel Lázaro, después de su triunfal paso por el escenario de Fontalba con su "Proa al sol", se acomodó al del Español con un nuevo poema escénico: "La hoguera del diablo". Y allí demostró una vez más, que como poeta, es uno de los pocos que tenemos de verdadera valía en la juventud. "La hoguera del diablo", si teatralmente vista pudiera adolecer de algo, por ser una de sus primeras producciones, a pesar de haberla estrenado ahora, como obra poética, está a la altura de las mejores. Hay en ella sentimiento, lucha, fibra amorosa y dulce poesía que brota de la pluma del autor con esa sencillez un poco mística de casi toda la obra literaria del gran autor. ¡Lástima que tan bellos versos de "La hoguera del diablo", no encontraran a ser declamados la voz subyugadora del artista, que el sentimiento embriagador de ellos necesitara! Pero Borrás, ya hizo cuanto pudo para amoldarse a ellos, aunque consiguiera más infiltrarse en el personaje protagonista para el gesto, que en el alma expresiva de la voz para exteriorizar sus pensamientos.

El que triunfó fué Angel Lázaro como poeta. La obra hecha hace más de siete años, representativa de su sensibilidad, no ha fallado en la perspectiva que señalaba, como se ha demostrado en otras producciones posteriores, que se anticiparon a salir al escenario, como su "Proa al sol", que muestra al autor en la plenitud de su obra.

Presentaciones de compañías y reposiciones
En la Victoria y en Fuencarral han cambiado de género.

De las revistas de Velasco ha pasa-

do el teatro de la carrera de San Jerónimo a las comedias que interpretan, en unión de su compañía, Aurora Redondo y Valeriano León, los cuales obtuvieron un gran éxito al presentarse el sábado por la noche con "¡Viva Alcorcón, que es mi pueblo!"

El público de Madrid, que tanto quiere a los celebrados artistas, les hizo objeto, al presentarse otra vez entre nosotros, de un cariñoso recibimiento. En Fuencarral actúan desde el viernes elementos de la antigua compañía de Apolo, bajo la dirección de Jesús Navarro.

En "La rosa del azafrán", "El barbero de Sevilla" y "La fiesta de San Antón", obtuvieron todos muchos aplausos.

Borrás ha repuesto en el Español el drama de López Pinillos "Esclavitud". Compartieron el éxito del ilustre intérprete Laura Bové, la Xatart, López Silva, Joaquín Montero, Ramos y Torner.

En la Comedia, el espectáculo infantil de Guinó ofreció por la tarde una novedad que fué muy aplaudida por los niños que llenaban el teatro. Se estrenó "Tricoli Trícola, o el mago Chibirí Chibirí", espectáculo divertido y muy a propósito para el público a que se destinaba.

Además, hubo rifa de juguetes.
P. C.

MEDIASUELAS Y TACONES EN MINUTOS

"La media hora,"

Escuela Normal del Magisterio Primario

El próximo día 14 del actual empezarán las clases del grado profesional de esta Escuela, de acuerdo con el cuadro horario fijado en el tablón de anuncios de la antigua Normal de Maestros.

Salamanca, 12 Enero 1932.—El director, Juan Francisco Rodríguez.

VENDO CASAS números 4 y 6, calle de Canteros. Anibal García, en Doñinos de Salamanca, informará.

Otro éxito del maestro salmantino Sr. Hernández Tavera

Repetidas han sido las ocasiones que hemos tenido de consignar en estas columnas los éxitos obtenidos por nuestro estimado amigo el maestro nacional salmantino don Jesús Hernández Tavera en Certámenes y Concursos, en los que ha obtenido los más valiosos premios, que demuestran su preparación y competencia.

En estas mismas columnas han aparecido, con su firma, artículos que han merecido caudrosos elogios.

Hoy tenemos que añadir a la ya larga lista de premios, los dos obtenidos recientemente en el concurso abierto por la revista madrileña "Cultura Española", de la que es director honorario don Jacinto Benavente, y el obtenido en estos días en el Certamen Pedagógico organizado por la Asociación de Maestros Nacionales de Tortosa, en el que le ha sido adjudicado el premio correspondiente al tema VIII, consistente en una Libreta de honor, con importante cantidad en metálico, de la Caja de Pensiones y de Ahorros de Cataluña.

Una vez más celebramos estos triunfos del estimado amigo, y con nuestra cordial enhorabuena va el deseo de que pueda seguir cosechando estos honoríficos galardones.



LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores correaos rápidos:

- 21 Enero, SIERRA CORDOBA
- 6 Febrero, SIERRA MORENA
- 27 Febrero, MADRID
- 31 Marzo, SIERRA CORDOBA

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase turista y tercera clase. Precios en tercera clase: Mayores de diez años, 545,45 pesetas; de cinco a diez años, medio pasaje, 279,95; de dos a cinco años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia.

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobrepago de 35 pesetas por cama.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, Galicia Ollaqui, 2.

Y en Salamanca, a nuestro representante, DON JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

Una Nueva Piel Suave y Blanca



Los Poros Dilatados y las Espinillas Desaparecen Definitivamente

Las horribles espinillas, los barros, los granos, todas las asperezas de la piel y su color terroso provienen de la dilatación de los poros que se llenan de impurezas grasientas, las cuales no se pueden borrar al lavarlas. Cada poro dilatado es el resultado de una irritación del cutis. La Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, blanca (sin grasa), penetra en seguida en la piel, calma las glándulas irritadas, disuelve y quita las profundas manchas grasientas de los poros y las espinillas también, aprieta los poros a su estado normal, blanquea y suaviza la piel oscura y áspera. Por su acción tónica, astringente y nutritiva la piel más apergaminada se tonifica y se refresca. La brillantez y el aspecto aceitoso de la nariz desaparecen también completamente.

La Crema Tokalon blanca sin grasa, contiene ahora una cera nueva, suave y maravillosa, extracto de flores, combinada de leche fresca y aceite de olivas predigeridos. En tres días procura una piel extraordinariamente tersa y blanca que no se puede conseguir de otra manera. Debe emplearse cada mañana.

Nota.—Si se tienen arrugas o si los músculos de la cara se han relajado, se debe también emplear por la noche la Crema Tokalon, alimento del cutis, de color rosa, que alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
Caja de Ahorros
Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abonamos intereses a partir del primer día hábil de la imposición

SARNA ROÑA
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfuro SABALLERO.
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS